La actualidad enjuiciada por un lider republ

Marcelino Domingo ha dicho que se aspira á apartar de la realidad la solución de fuerza, como medio de desenvolver la política republicana

Y ha agregado: "Un acto de fuerza aislado determina la sensación de pánico, y el pánico es el suelo firme

que encuentran los caballos de los dictadores para galopar triunfalmente."



Madrid 10.-En la sala del Cine Pleyel pronunció anoche su anunciada conferencia el presidente del Consejo Nacional de Izquierda Re-

publicana, don Marcelino Domingo, sobre el tema «Izquierda Republicana dentro del Frente Popular».

El local se hallaba totalmente ocupado, figurando en el público una numerosa representación femenina. Entre los concurrentes se hallaban los ministros de Instrucción llaban los ministros de Instrucción y Obras Públicas, el director general de Seguridad, gobernador civil, ex ministros señores Franco y Salvador (don Amós) y numerosos diputados del partido de Izquierda Republicana y de otros.

Al aparecer en el escenario el señor Domingo, fué objeto de una prolongada ovación.

Comenzó diciendo que con su con-

Comenzó diciendo que con su conferencia se inicia una campaña en defensa del idearic del partido, pael partido, p ra que éste se fortalezca, llamando á todos á la reflexión y al deber. A los tres meses de una victoria cla-morosa, cuando debía haber una moral de victoria, se ha producido una moral contraria á la realidad y á la política vencedora. De todos los males derivados del segundo bienio, el peor es el haber cambiado la moral, que ya no es la del 14 de Abril, de lo cual todos nos he-mos de lamentar.



India que han visitado Sevilla, durante su visita al Alcázar.

Se oye con frecuencia preguntar:

«¿Qué va á pasar aquí?». Pues si mantenemos la moral de la victoria no pasará más que lo que nosotros queramos que pase. Que cada cual ocupe para ello su puesto, porque la que del a tierra que ha producido efectos terribles al intentar removerlos.

Lar. El que se aparte de la disciplina del partido, el que no tenga el alma de Izquierda Republicana, no basta que pague su cuota, pues lar. El que se aparte de la disci-plina del partido, el que no tenga el alma de Izquierda Repubicana, no basta que pague su cuota, pues es en ese caso un desertor. (Ova-

ción).

¿Cuáles han de ser los postutados de Izquierda Republicana? Primero, ha de procurar por todos los
medios evitar las soluciones de fuermero, parecen estar en el horizonza que parecen estar en el horizon-te de la política republicana. Se ha

EL LIBERAL 25 años

Ojeada retrospectiva

Dona Mercedes de Velilla,

Doña Mercedes de Velilla, la celebradísima poetisa sevillana, que ya vivía retirada del cultivo de las letras, en las que conquistó un legítimo nombre, nos remitía, para su publicación, una carta dirigida á nuestro compañero Manuel Chaves, á propósito de su libro sobre el poeta don José de Velilla.

Doña Mercedes, en el ocaso de su vida, guardaba fervoroso culto á la memoria de su her-

de su vida, guardaba fervoroso culto á la memoria de su hermano, el aplaudido autor de «A espaldas de la ley» y «Meditaciones y recuerdos», y la carta que insertábamos, escrita con sincera espontaneidad, no colo así lo revelaba sino que

sólo así lo revelaba, sino que

exponía un generoso pensamiento que ya insinuaron doctas

plumas, y cuya realización sería

-En el teatro Cervantes,

por la compañía de Leocadia Alba, se estrenó la parodia de

«Los intereses creados», titula-

da «Crispín y su compadre», original de los señores Tomás R. Alerza y Mora Balleste-

La obra, bien presentada, y los actores, cantando casi como

artistas de zarzuela, salieron airosos, haciéndose aplaudir. -El Cabildo se celebró bajo la presidencia del señor Halcón.

Se aprobó, con el voto en contra de los conservadores, la ins-

talación de urinarios en diver-

sos sitios de la capital.

digna de encomio.

, 10 DE JUNIO DE 1911.

sanguinaria, que deja rastros de sanguinaria, que deja rastros de sangre y de odio en la Historia de España, que nadie sabe cómo se liquidará. Y por si fuera poco, las provocaciones armadas, las agresiones á diario, son anuncio de que las derechas no capitulan. Esta esta derechas no capitulan. nes á diario, son anuncic de que nos aspectos á la situación española, las derechas no capitulan. Este espectáculo y el rumbo que sigue la contestó: «No sé; pero si soy Ke-

No hace muchos días, la alta figura que preside el Gobierno francés, en situación análoga en algu-

Cuando en Izquierda Republicana se pedía á las Federaciones que se apartasen de un acto de fuerza, lo hacían por disciplina política, y porque un acto de fuerza aislado es el anuncio de una revolución que determina la sensación de pánico y el pánico es el suelo firme que en.

cuentran los caballos de los dictadores para galopar triunfalmente. (Ovación).

En política internacional somos opuestos á la guerra si los conflictos pueden resolverse dentro de la ley. Si los conflictos sociales pueden encentrar también solveión den encontrar también solución dentro de la ley, la guerra es un

Izquierda republicana sienta la afirmación de que aspira á apartar de la realidad la solución de fuerza como medio de desenvolver la política republicana. Esto no quiere desir que l'aquienda republicana no decir que Izquierda republicana no decir que Izquierda republicana no se pronuncie por un poder fuerte; pero en el sentido de que la fuerza que ha de tener es la democracia y su base principal el sufragio universal y que dependa su Estado del Poder moderador, del Parlamento y del país.

Izquierda republicana aspira a avanzar rápidamente en la obra que prometió ante el cuerpo electoral y que ha venido cumpliendo

(Continúa en la página siguiente)



nos posando en los Jardines del Al-

La Prensa sevillana en el pasado siglo

Sevilla Martes 16 de Enero de 1883

NÚM. 1214.

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

DIRECTOR, FEDERICO BARBADO.

PUNTOS DE SUSCRICION

«La Izquierda Liberal», y muerto este periódico le siguió «El Tri-

Redactores de «La Enciclopedia»

En la Redacción y Administración, Rio-ja mum. 25 y en la Libreria de D. Tomás Sanz, calte de las Sierpes núm oz.

el 5 de Octubre de 1877, Primero se progresista.

Revista científico-literaria. Los treinta y dos páginas. En Enero de cho primeros números se publica- 1881 salía semanal y en 1883 era diaocho primeros números se publica-ron en Málaga. Comenzó en Sevilla rio, órgano del partido democrático

publicaba tres veces al mes, con ocho páginas y cubierta de color. El año 1879 daba dieciséis páginas. En 1880, Enciclopedia», también diario, fué

fueron todos los escritores sevillanos de aquel tiempo.
Alcanzó gran circulación y fué de

buno».

las escasas publicaciones sevillanas que lograron traspasar las fronteras y ser leída en no pocos Centros científicos de Francia, Alemania y Bélgica.

En la Hemeroteca se conserva algunos tomos de esta interesante publicación. Tenemos á la vista el tomo que comienza en Enero de 1883, y el 2 de Febrero continúa y «La Izquierda Liberal».

Los «rippers» : : :

El día 17 de Enero de 1883 🕶 inauguró el servicio de los «ripperas, à cuya «Compañía general de ches ómnibus de Sevilla» le declararon los cocheros una guerra feroz. ¡Hoy diriamos boicot! ¡Hace ahora cincuenta y tres

Por su curiosidad vamos á reproducir el itinerario de uno de los ser-

Ida.—De la Puerta de San Fernando á la Plaza Nueva. De Asta á la de Argüelles. De aquí á Maca-

Recorrido. - Puerta de San Fer-(Continúa en la página siguiente)

El proyecto de ley sobre los pasos á nivel

Gestiones para incluir el de la Enramadilla

Ayer se presentó á las Cortes el proyecto de ley sobre la sustitución de los pasos á nivel, y ello nos trae de la mano á nuestra cuestión batallona del paso de la Enramadilla, tema preferente de nuestra atención durante muchos años, sin feliz resultado hasta la fecha. Dicho proyecto de ley sometido al Parlamento, entraña una esperanza, porque si cualquier paso á nivel plantea un verdadero conflicto del régimen viario y reclama una apremiante solución de interés público, no hay que decir lo que ocurre con un paso á nivel como este de la Enramadilla, que crea no ya peligros en el tránsito de una carretera, sino en pleno corazón de una ciudad de primer orden, cuyo obstáculo determina, por otra parte, impedimentos serios para el desarrollo de

Como el proyecto de ley leído en las Cortes, según pa-rece, no comprende á todos los existentes en España, sino sólo á unos 500 situados en el cruce de las arterias principales de comunicación, precisa de nuestros representantes parlamentarios gestiones muy activas y perseverantes hasta conseguir sea incluído en el plan que primeramente se llevará á ejecución el de la Enramadilla. Mucho más cuando, según tenemos entendido, ya existe respecto á éste un proyecto aprobado, ó por lo menos ultimado, lo cual facilitaría la inclusión legal del mismo en el inmediato programa de obras públicas,

Sevilla está profundamente interesada en este problema, pues si tiene un aspecto extralocal por incluirse el paso á nivel de la Enramadilla en el plan de carreteras nacionales, no deja de ofrecer otro importante aspecto urbano al relacionarse de una manera principal y directa con la reforma y urbanización del Prado de San Sebastián, Cuya reforma no la reclaman únicamente el ornato y el adecentamiento de esa zona, verdadera plaza de la ciudad, sino el ensanche de la misma, la facilidad de sus comunicaciones interiores y la creación de nuevos núcleos de población, nacidos más aliá de la estación de Cádiz, como la barriada

Así, pues, urge que sin pérdida de momento la representación en Cortes de Sevilla trabaje por que el paso de la Enramadilla sea incluído en el proyecto de ley que va a sancionar el Parlamento, con lo que solucionariamos problemas de gran interés para nuestro pueblo.

del Tiro de Linea y otras,

primera plana)

DE LA ACTUALIDAD ENJUICIA-POR UN LIDER REPUBLI-CANO

el Gobierno y el Parlamento. Por to que respecta al paro obrero, Es-paña no se encuentra en igual situación que otros países en que es un mal pasaiero, porque en Espa-na, organizando debidamente su economía, se puede dar trabajo no sólo á los parados, sino á mayor número de obreros. Hay que permitir al Gobierno que pueda ocuparse de

al Gobierno que pueda ocuparse de esto y que no tenga otras preocupaciones como el orden público.

Alude después á la obra de republicanizar las instituciones de la República, y dice que lo que hay que hacer es que estas instituciones sean servidas con honradez y que hay que entrar más que en los hombres en los servicios que en esas bres en los servicios que en esas instituciones se prestan, para que sean servidas con lealtad, como ocurrió en Francia, donde algunos generales gloriosos que salvaron à este país, pertenecían al catolicismo y otros no eran francamente partidarios del régimen que existía en el país citado.

Alude al acto celebrado en el Campo de Comillas, en el que el actual jefe del Estado dió la consigna de «todos á una», y terminó diciendo que esa consigna queda en pie, que todos los republicanos deben ir á una evitando los actos de bres en los servicios que en esas

ben ir á una, evitando los actos de fuerza, republicanizando las institu-ciones del régimen, defendiendo la República y procurando salvarla de la crisis económica, garantizando los derechos personales y luchando por la paz, el pan y la libertad. Después de hacer un llamamiento

á todos para que en su alma no anide el desánimo, concluyó su discurso, pidiendo á todos que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la victoria moral de la Repú-

El señor Domingo fué largamente ovacionado por todos los concurrentes, que oyeron en pie el himno nacional.

DE LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO

nando (rasarela despues), San Fernando, Maese Rodrigo, Santo To-más, Lonja, Gran Capitán, Genova, Plaza de San Francisco, Granada, Plaza Nueva (estacion). Tetuán, Rioja, Cerrajeria, Cuna, Plaza del Salvador (estación). Alcuceros, Plaza del Pan, Confiterias, Ensalade-ros, Corona, Ortiz de Zúñiga, Pla-za de Argüelles (estación). Alhóndi-ga, Santa Catalina, Bustos Tavera, San Luis, Puerta de la Macarena (estación).

La otra linea partia del Patrocinio á la Alameda de Hércules y vi-

ceversa, con este itinerario: Alameda.—Casa del Recreo, Arias Montano, Palmas, Duque, Campana, San Eloy, Bailén, San Pablo (estación), Puerta de Triana, Reyes Católicos, Puente, Castilla, Pa trocinio (estación).

Los coches de ambos trayectos pasaban por la Campana cada quince minutos. Los precios eran diez céntimos de

estación á estación ¡Carillos, verdad!... Las observaciones de la Compa

nia eran muy curiosas.

«No se permitirá introducir en los carruajes bultos, perros ni otras clases de animales que molesten».

«El público no pagará á nadie su asiento hasta que el cobrador no le entregue el billete».

«A la salida de los teatros habra

un servicio especial».

«Las quejas sólo se admiten en la Dirección, Industria número 6». La Prensa de aquel tiempo aco-

La Prensa de aquel tiempo acogió el servicio con general agrado
y le encentraba algunos defectos
que la Compañía iba corrigiendo.
«Los coches—decta «La Enciclopedia»—son bonitos, cómodos, elegantes y nan venido á prestar un servicio que se echaba de menos.

vicio que se echaba de menos. Necesitan esos coches cuatro ca-

ballos ó mulas buenos y de alzada. A la una y media de la tarde vimos pasar un «ripper» por la calle Tetuán, tirado por dos hermosos caballos que, fatigados y jadeantes, apenas podían avanzar al paso, y eso merced á excitaciones poco piado-sas del conductor. ¡Cuatro caballos á cada coche, o

Pero los cocheros no cejaban en la guerra declarada al «ripper».

El martes 30 de Enero escribía

«La Enciclopedia»:
«Como todo lo que es bueno tiesiempre enemigos, no han tal-

tado salvajes y granujas que han silbado los coches.

Esta demostración, aunque en alto grado inculta, es hasta cierto punto inofensiva; pero no será dificil que toma el carácter de agrecil que tome el carácter de agresión, traducida en nechos vandáli-cos, y nos sobran las razones y los

asunto: ¿Cuándo se ocupa la autoridad de que los coches de punto se presenten con la decencia que deben, lo mismo en veh culo, que en atalajes, que en caballos? Hay coches en algunas paradas que son unos gallineros car ruedas».

Y triunfaron los «rippers», á los

que arruinaron los tranvías de mu-las. ¡La vida, que es así!

Otras noticias : : : El domingo 18 de Febrero es

cribía: «Cincuenta y siete mendigos se nos acercaron ayer en el paseo de la orilla del río á pedirnos limosnas. ¡ Eso no se ve en ningana paracusa un estado de atraso en la población y una desidia ó una incapacidad en las autoridades de que no hay ejemplo!».

Pues seguimos igual, completamente igual!

Se declararon en huelga los tipo-grafos de «El Porvenir». Pedía la Sociedad que el ajustador del periódico cobrara más de seis reales. Pedían diez.

La Empresa de «El Porvenir» en un comunicado respondía á los ti-pógrafos que ese era un trabajo que se hacía con mucha facilidad en una

1Y era verdad, porque los perió-dicos no se confecionaban como hoy! ¡Pero, caray, seis reales era muy poco! Firmaba el comunicado el presi-dente de la Sociedad, Manuel de

las Cuevas.

De espectáculos anduvo aquel invierno muy mal Sevilla. En todo el mes de Enero no hay en la cartelera más que el anuncio del Salón Silverio, Rosario, 4. Se anunciaban en el Salón Orien

te grandes bailes de máscaras.

GALERIN

Aclaraciones

Por un error, no del firmante, sino de «viejos consejeros» que ereen más enterados, hemos dicho que el señor don Guillermo Alvare Pérez, propietario del periodico «El Universal» y dueño de la imprenta de calle Murillo, 6 y 8, había muer-

to en la miseria.

El señor Alvarez falleció en la casa de su propiedad, González Cuadando de la casa de su propiedad. drado, 24, donde últimamente tuvo y continúan sus talleres tipográficos. Queda aclarada la noticia y no volverá á ocurrir, porque desde ahora mismo «queda terminada la colaboración».

Otra noticia facilitada por «los co-laboradores» ha sido de que la casa de muebles de don Juan Bautista Calvi estuvo en calle Sierpes, en el local que hoy ocupa el Banco Hispano Americano.

Dicha casa estuvo en lo que más carde fué Pasaje Andaluz, después la Peña Liberal y actualmente un nuevo edificio.

Son «pequeñas cosillas» que no se repetiran, porque desde «ahora mismo» responderá de ellas



De la reciente visita á Sevilla del Director general de Sanidad

Manifestaciones del inspector provincial del Ramo

En la reciente visita que hiciera un Centro sanitario á la altura que á Sevilla el director general de Sa- la importancia de la ciudad requieà Sevilla el director general de Sa-nidad, don Jesús Jiménez, y después de un minucioso examen de todos los servicios de Higiene, pudo con-vencerse mediante el referido exa-men de que aquéllos necesitabán de una modificación que los pusiera á tono con la amplitud que la moder-na orientación requiere. na orientación requiere. Así lo manifestó al inspector pro-

vincial de Higiene, señor Núñez del Río, quien en entrevista tenida con nosotros nos dijo:

En el mismo sentido que el di-rector se ha manifestado en su visi-ta, habíame yo producido al enviarle mi propuesta de mejoramiento de los referidos servicios. Para llevar á término el proble-

ma no hay más remedio que llegar á la proyectada construcción de un

Centro sanitario en Sevilla. El proyecto de la edificación y hasta los planos de la misma, que habría de emplazarse en el Prado de San Sebastián, á espaldas del América Palace se presentaron hace tiempo á la Junta nacional del Paro Obrero.

EL LIBERAL se ocupó oportunamente de este asunto, laborando por la ejecución del mismo, estimándo-lo de verdadera utilidad pública, para lo que pedía—y solicito yo ahora—la aceptación conjunta de todas las autoridades y la de los parlamentarios, con lo que se lograria sacar á flote el proyecto, obteniendo la subvención que pare elle tieno cos, y nos sobran las razones y los antecedentes para creerlo así, ¿ Que se perjudican algunos in. dustriales? A proposito de este dustriales? A proposito de este

re, al propio tiempo que se lograría paliar la angustiosa situación por que atraviesa la clase obrera, tan necesitada de obras en las que dar ocupación á sus brazos. Lo interesante de esta cuestión es abreviar trámites enojosos, simplificando los plazos para en el más breve plazo posible convertir en reali-dad lo que hasta ahora viene pareciendo una quimera.

El director general de Sanidad, al marcharse de Sevilla—nos dice nuestro interlocutor—, me ordenó que le llevase á Madrid datos y antecedentes sobre estos particulares, para ver el medio de acometer la empresa, para lo que se muestra propicio, constituyendo en él una apremiante aspiración la de dotar á Sevilla del Centro sanitario que las exigencias de su población reclaman con justo

Ahora-terminó diciéndonos el se-Ahora—terminó diciendonos el señor Núñez del Río—á las autoridades sevillanas, á los representantes en Cortes y á los Corporaciones toca airear este asunto y llevar al Goierno el clamor de la ciudad para que no se quede en aspiración lo posa costa, no más que la que á poca costa, no más que la de quererlo, puede ser halagadora realidad.

De una séptima parte de la casa número 2 de la calle Nueva de Sevilla. Se celebrará el día 15 de Junio, á las once horas, en el estu-dio del notario don Angel Sáinz de la Maza y Bringas, como sustituto de don Manuel Pérez Jofre de Villegas, calle José Gestoso, número 19, por el precio mínimo de 857 pe-

setas 15 centimos.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el estudio del notario todos los días de diez á doce.

JUVENTUD DE UNION REPU-BLICANA

En viaje de propaganda para la celebración del primer Congreso provincial de Juventudes de Unión republicana salieron á visitar el distrito de Estepa los delegados de la Juventud señores Cubero y Popos Juventud señores Cubero y Ponce (J.), acompañados del delegado del

Comité provincial en dicho distri-to, señor Timor.
Visitaron Aguadulce, Gilena, Pe-drera, La Roda de Andalucía, Ba-dolatosa, Casariche y Lora de Es-

Los citados delegados regresaron muy satisfechos del espíritu repu-blicano de todos los pueblos antes referidos.

El delegado señor Cubero, que en unión de otros visitaron el pasado domingo el distrito de Estepa, se detuvo en Casariche para tomar parte en la constitución de la Ju-ventud en aquella localidad, para

Presidente, Antonio Parrado La-torre; vicepresidente, Manuel Aran-da Parrado; secretario general, Arda Parrado; secretario general, Argimiro Cosano Nieto; secretario de actas, Antonio Palomero Ruiz; tesorero-contador, José Gil Pozo; vocales, Manuel Ortigosa Carnenero y Evaristo Graciano López.

Fué nombrado delegado de la Juventud en el Comité local del partido. Argimiro Cosano Nieto.

Después procedióse al nombra-

do. Argimiro Cosano Nieto.

Después procedióse al nombramiento de los delegados que la Juventud de Casariche enviará al primer Congreso provincial de las J. U. R., que se celebrará en Sevilla el día 21 de Junio.

Los obreros cesantes de las Fábricas militares

Firmado por José Jiménez Pérez, en nombre de los obreros que per-tenecieron á la Pirotecnia militar y que fueron despedidos en los años que lución despresada de trabajo, recibimos un escrito, en el que el firmante nos expone su situación y la de sus compañeros, á los que no se les permite el reingreso por pa-sar de los 40 años de edad, sin que dicha prohibición se desprenda de ningún precepto legal, según afir-

Añaden que al amparo del Sindicato de trabajadores del Estado, han nombrado una Comisión, que marchará á Madrid para solicitar del ministro de la Guerra que resuelva algo sobre su situación de naro que estiman anómala tenien. paro, que estiman anómala, teniendo en cuenta por otra parte que la crisis de trabajo en la metalurgía les impide hallar ocupación. Parece en realidad de justicia, y

Parece en realidad de justicia, y en ello confiamos, que se dé una solución al grave problema que tienen planteado unos obreros, que durante muchos años dieron su rendimiento á las fábricas militares, que quedaron cesantes por faltar el trabajo, y que cuando vuelve á haberlo no pueden reingresar precisamento por el motivo que más nodía mente por el motivo que más podía pesar en su favor, cual es el de tener ya edad un poco avanzada.º

Ruamba = Ruamba alegría de los niños

Hase visto jamás á un niño anémico macilento, que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijos: «procurar su robustez».

de sus hijos: «procurar su robustez».

Tomar Ruamba, es para el niño
un seguro de salud; con él adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo á la resistencia física en la
lucha contra las enfermedades de la
infancia. Con el Ruamba se combae la anemia y la inapetencia, por las diastasas que contiene benéficas, estimulantes para los tiernos estó-

Asimismo, los hombres de negocios, agotados por sus trabajos men-tales, encontrarán en el Ruamba un manantial seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energias.

Letras de luto

Esta mañana, á las diez, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (barrio de Nervión) celebróse solemne funeral en sufragio por el alma del que en vida fué director de esta Cárcel provincial, don Salustiano Avezuela Martín, muerto por atentado el pasado día 3.

Al piadoso acto concurrieron, a más de los familiares del finado, los que fueron en vida sus compañeros, personal de la Cárcel y numerosos amigos, que reiteraron así

merosos amigos, que reiteraron asi las manifestación de duelo que su

muerte produjo.

Con este motivo enviamos nuevamente á la familia doliente el testimonio de nuestra profunda condo-

Ultimas novedades en zapatos para señeras, modelos exclusivos. HARINAS, 15

La festividad del Corpus en Sevilla

Esta terminado el exorno de la Catedral para la celebración de la procesión del Corpus Christi, que

procesión del Corpus Christi, que tendrá lugar mañana, día 11.

Hoy, como víspera de la festividad, se han celebrado solemnes «Vísperas» y «Maitines».

Mañana, á las nueve y cuarto, se celebrará Misa Pontificial, en la que oficiará su eminencia el cardenal Ilundain.

Terminada ésta, se organizará la Terminada ésta, se organizará la

procesión por las naves, que comen-zará su recorrido á las diez y me-dia próximamente. A ella asistirán todas las congregaciones y Asociaciones de carácter religioso, clero y todas las Cofradías y Hermanda-

Después de la procesión el Santísimo quedará expuesto en el altar mayor, y por la tarde, á las seis, bailarán los «seises» ante aquel.

-Habiendo sdo invitada la Hermandad de Monte Sión á la procesión del Corpus, que se celebrará por dentro de la Catedral, mañana jueves 11, se cita á los hermanos de esta Corporación para que se encuentren en la capilla de San An-drés, en dicha Catedral el referido día, á las diez de la mañana.

Ateneo Popular

STOCION DE BELLAS ARTES

Esta Sección pone en conocimien-to de sus afiliados, que habiendo acordado la Junta directiva central acordado la Junta directiva central abrir un concurso para la creación de una alegoría con destino al sello de esta entidad, el plazo de admisión de proyectos es hasta el día 15 del corriente, á las diez de la noche, debiendo ir bajo sobre y firmado. Las dimensiones de la alegoría han de ser de seis centímetros de largo por cuatro de ancho tros de largo por cuatro de ancho y en tinta china.

Funciones para el jueves 11

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Aves in rumbo», por Irusta, Fugazot y Demare, en español. FRONTON BETIS .- Grandes par-

tidos y quinielas tarde y noche.
FRONTON SIERPES.—Desde las Grandes partidos y quinielas.
ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche
madrugada. Precios rebajados.
SALON FLORIDA.—Grandes bai-

s. Junto á Cervantes. KURSAAL OLIMPIA.— Varietés bailes hasta la madrugada.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO»,

Nuevo Secreto de Embellecimiento Que Transforma los Dientes Opacos

Millares de personas están abandonando los métodos inefectivos y adoptando el tratamiento de limpieza antiséptica Kolynos para su dentadura. Simplemente use un centímetro de Crema Kolynos en un cepillo seco. Las manchas desaparecerán rápidamente y los gérmenes causantes de la caries quedarán destruídos.

Dé a sus dientes el tratamiento com-

Dé a sus dientes el tratamiento em-bellecedor Kolynos, y toda su dentadura adquirirá nuevo lustre y la blancura natural que hará más seductiva su sonrisa. Economice- compre el tubo grande.

CREMA KOLYNOS



Por los Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Va-rela sobre diversos asuntos de actualidad : : : :

Al recibir esta tarde á los periodistas el gobernador civil, señor Varela, les manifestó que en vista de haberse agudizado la huelga existente desde hace varios días en el pueblo de Estepa, había dispuesto que esta misma tarde salga para dicha población, como delegado de su autoridad, el funcionario de la Delegación de Trabajo señor Ruiz de Castroviejo.

Preguntado el señor Varela sobre la dimisión de Ios concejales de Unión Republeana, acordada en reciente reunión del Comité local del partido, respondió que de este asunto sólo tenía noticias particulares, no habiéndolo conocido aún de ma-nera oficial.

Un nuevo régimen de visitas

Contestando á preguntas de los repórteres, manifestó el señor Varela que ayer no pudo celebrarse la anunciada entrevista con los opera-dores de cine á causa del cúmulo de visitas que tuvo que recibir.

A este respecto dijo el gobernador que los asuntos que constante-mente llegan al Gobierno para ser personalmente resueltos por él ne-cesitan un determinado tiempo para estudiarlos, y en su vista ha de-cidido fijar dos días á la semana, de once á una de la mañana, para recibir al público en general. Estos días serán los miércoles y

sábados, y en los restantes días la-borables de la semana recibirá á las personas que hayan sido previamente citadas, haciendo la natural excepción con los diputados á Cortes.

Un ruego á los propietarios de fincas rústicas : : : :

Por conducto de la Prensa, el gobernador ruega á todos los propietarios de fincas rústicas que, como consecuencia de pactos de bajo ó de resoluciones de la Comisión de Policía rural, adeuden á los obreros jornales, los satisfagan á la mayor brevedad, pues no está dis-puesto á permitir que por tal causa puedan crearse conflictos.

> Ha sido prorrogada hasta Septiembre la revisión de licencias de uso de armas :

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circu-lar del ministerio de la Goberna-

«En virtud propuestas algunos gobernadores civiles, en vista no han terminado revisión licencias uso armas ordenada por decreto 7 Marzo último, y dado que plazo tres moses concedido en artículo 123 Regla-mento armas explosivas de 13 Septiembre 1935 está próximo terminar para poseedores armas depositadas en cumplimiento decreto citado, he resuelto, con objeto evitar perjui-cios y finalizar revisión, que dicho plazo tres meses se consideer prorrogado hasta 30 Septiembre próximo. pero sólo á efectos armas citadas».

NOTICIAS DEL CORREO

Agresión á la esposa y á la tia de un alcalde :

La Guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan ha participado al gobernador que ha detenido a las vecinas Ana Seda Sánchez, de 27 años, y María Antonia Casta-ño Sánchez, de 20, las cuales mal-trataron de obra, causándoles lesiones de pronóstico reservado, á la esposa del alcalde, doña Josefa González Quero, y á una tía de ésta, llamada doña Carmen González Gutié-

Las detenidas han sido puestas á disposición del Juzgado.

Un jinete atropellado por un tranvia : : : :

VERITAD

Cuando marchaba por la vía del tranvía de San Juan montado en una caballería Rafael Macías España, de 56 años, el animal se desvió y fué arrollado por el vehículo, saliendo despedido el jinete, que fué á chocar contra la armadura del puente de la Dársana. Dársena.

En el mismo tranvía fué traslada-do el jinete á Sevilla, siendo asis-tido en la casa de socorro de Triana de una extensa herida en la ca-

En el suceso intervino la Guardia civil de aquel puesto.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre el pago de los arbitrios

Al ser visitado esta mañana por los periodistas que hacen informa-ción en el Ayuntamiento, el alcal-de, señor Hermoso Araujo, manifes-tóles que habiéndose terminado en el día de hoy el plazo voluntario pa-ra que el público pueda hacer efec-ivas las cantidades correspondientes por pago de arbitrios, teniendo en cuenta las circunstancias actua-les, se propondrá al Cabildo en el nistro de uniformes con destino al próximo sábado que acuerde la pró-rroga de dicho plazo voluntario.

MA EL ASEO DE LOS OBRE-ROS PANADEROS

De conformidad con la propuesta formulada por el concejal inspector de los servicios de panaderías, señor Ropero, la Alcaldía ha requerido á 36 industriales fabricantes de pan para que doten á los locales destinados á dicha elaboración de los cuartos de aseo, lavabos y duchas para los obreros, como se dispone en el Reglamento vigente del ramo.

TREN ESPECIAL A GRANADA

Ha comunicado á la Sección de Festejos del Ayuntamiento 1. Ex-plotación por cuenta del Estado de los ferrocarriles Andaluces, que pa-ra la concurrencia á las fiestas el próximo domingo en Granada organizará un tren especial con billetes baratos de ida y vuelta, salien-do de Sevilla el sábado, á las diez y cuarenta y cinco de la noche, siendo el regreso de Granada el dicho domingo á las nueve y cuarenta y cinco, con llegada á nuestra capital á las seis y diez minutos de la mañana del lunes.

COMISIONES MUNICIPALES La de Policia Rural

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Tréllez Salsamendi y con la asistencia de los vocales señores Almunia Cobos, Idígoras Anduaga, Calderón Neguillo y Miranduaga, da Gavira, se reunió la Comisión de Policía Rural.

Después de deliberar ampliamente sobre cuestiones de régimen interior de la misma, se acordó declarar conclusos varios expedientes de distin-tas labores por haber sido terminadas las que se ordenó realizar, y pasar á inspección otros, así como admitir un buen número de denuncias presentadas y hacer á los propietarios de las fincas los requerimientos correspondientes.

La de Asistencia pública y Cementerio

En el Ayuntamiento se ha reunido esta Comisión bajo la presidencia del señor Piqueras Antolín y asis-tiendo los vocales señores Alvarez Gómez, Collantes de Terán y Castro Rosa.

Entre otros asuntos acordó: Aprobar pedidos urgentes de materiales con destino á los Centros sanitarios abusos deshonestos.
y proponer al Cabildo la aprobación
de facturas de suministros efectuameses y veintiún días.

nistro de uniformes con destino al personal subalterno de los servicios de Asistencia pública; proponer al Ayuntamiento la cesión á perpetuidad de un osario, así como que sea declarado desierto el concurso para suministro de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura; dejar sobre la mesa la concesión de sepulturas con exención del pago de arbitrios á los concejales, ex concejales, funcionarios, obreros de plantilla y jubilados municipales.

También se acordó que continuara sobre la mesa el expediente sobre dotar de vestuario de invierno al personal del servicio de Limpieza pública y Cementerio, y facultar al señor Alvarez Gómez para que vea la necesidad de dotarlo de los de verano; interesar de la presidencia de la Comisión de Enseñanza indique día y hora para celebrar sesión conjuntamente con la de Asistencia pública, para tratar del servicio médico escolar.

Terminado el despacho ordinario presentó la presidencia un proyecto de nueva distribución de los distritos rurales, hecha de acuerdo con los profesores encargados del servicio, acordándose aceptarla por una-

El señor Alvarez Gómez manifes-to que la leche decomisada que reúna buenas condiciones para la fabricación de lactoproteína, pase al Laboratorio municipal para la fabricación de inyectables, acordándose así. También manifestó dicho señor que se encuentra muy adelantado el proyecto de reforma del local del Equipo Qurúrgico, transformando las salas generales en individuales.

Por último se acordó el abono de las cuentas presentadas por el subdelegado de Medicina por sus honorarios que le corresponden por el reconocimiento de presuntos dementes y formar una ponencia integrada por el presidente y los vocales señores Alvarez Gómez y Collantes de Te-rán, para al reforma del Reglamento del Laboratorio municipal, acomodándose al general del Cuerpo de Asistencia pública sanitaria.

AUDIENCIA

UN JURADO : : : : :

Causa ante el Tribunal popular contra Félix Cinta Herrero, por abusos deshonestos.

Le pide el fiscal tres años, seis

El defensor, don Jaime Montero, solicitó en un informe la absolu-

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

Delegación de Hacienda

LA MANCOMUNIDAD SANITA RIA ACUERDA GESTIONAR DE LOS PODERES PUBLICOS QUE LAS CLASES SANITARIAS PA-SEN A DEPENDER DIRECTA-MENTE DEL ESTADO

Ayer tarde, y bajo la presidencia del nuevo delegado de Hacienda de la provincia, señor Velasco, se reunió la Comisión permanente de la Mancomunidad Sanitaria, acordan-do, entre otros asuntos de gran importancia, hacer saber á los Ayuntamientos morosos en el pago de los haberes á las clases sanitarias—mécros, farmacéutices, veterinarios, practicantes, matronas-y de la cuota asignada para el sostenimiento del Instituto de Higiene, que si er el improrrogable plazo de ocho días no se apresuran á ingresar en la (Caja de la Mancomunidad el importe de sus descubiertos, se procederá, sin nuevo aviso, al envío de un comisionado que, al amparo de la vigen te ley de coordinación sanitaria, intervenga la Administración económica municipal, incautándose de sus fondos ha ta liquidar los haberes ue refere..., pues son tantas y tan fundadas sus reclamaciones de aquella clase, que se hace precisa la aplicación inexorable de la ley para defenderla de la anormal situación creada por las Corporaciones municipales, por su resistencia al cumplimiento de las disposiciones legales.

Dióse lectura á una moción del vicepresidente de la Junta permanente y presidente de la Diputación provincial, señor Puelles, en la que se propone que las clases sanitarias pasen a depender direc-tamente del Estado, y que tomada en consideración la propuesta, se nombre una ponencia de su seno para que técnicamente desarrolle la idea, proponiendo al Gobierno se dicte una ley, á cuya virtud todas las clases sanitarias españolas pa sen á depender-como los maestros nacionales—, y en lo que se refiere al cobro de sus haberes y emolu-mentos, del Tesoro público, cuidán dose de determinar los nuevos in-gresos que deben establecerse ó cuá-les de los que están en vigor han de quedar afectos para que la Hacienda quede reintegrada con las cantidades que libre por este con-

cepto. La Junta permanente no sólo

los dientes

Por lo fuertes y limpios,

llaman la atención los

INFORMACION MARITIMA

Hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor «San Juan». De salida han sido despachados el «Cabo Huertas», el «Pegaso», griego, y el «José Trujillo», de matrícula marroquí.

aprobó dicha moción, sino que acordo constase en acta su felicitación al autor de la misma, señor Puelles, y procedió inmediatamente al nombramiento de la Comisión ponente, integrada por el selior Puelles, como presidente; secretario contador, señor Cobos Estrada, y presidente del Colegio Medico, señor La Rosa, para que, recogiendo la idea, eleve dictamen técnico.

Sobre el particular hemos tenido ocasión de conversar con el señor Puelles, el cual nos ha manifestado que está resueltamente decidido á interesar de todos los elementos del Frente Popular que apoyen en el Parlamento esta idea, con el fin de evitar la triste situación en que se encuentran los sanitarios espanoles, algunos de los cuales se encuentran en la mayor miseria. Inmediatamente que la Junta permanente-añadió-apruebe el dictamen que elaborará la ponencia, iré per-sonalmente á Madrid para entregar-lo en el ministro de Trabajo, y al mismo tiempo que interesarlo de los Poderes Públicos, hacerlo personalmente de todos los jefes de minorías parlamentarias y presidentes de Comisiones.

Servicio para mañana

De la División.—Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez. Imaginaria, comandante don José Cuesta. Auxiliar del iefe de servicio, auxiliar don Isidro Fernández. Imaginaria del auxiliar,

don José Espín.

De la plaza.—Jefe de día, comandante de Artillería don Manuel Durán Aguilar. Imaginaria, comandante de Caballería don Manuel Morugán Solís. Juez de plaza, comandante don Luis Pastor Coll. Imaginaria, capitán don Manuel Merchante Merchante.

En la Orden general de la División de hoy se dice:

«A fin de evitar las diferentes consultas que vienen haciendo á esta División las Cajas de Recluta en orden á la validez del matrimonio canónico de familiares de mozos y de reclutas á los efectos de concesión de prórroga de primera clase, los citados organismos tendrán presente, como asimismo los jueces instructores, que á partir de la vigencia de la ley de 28 de Junio de 1932 sólo se reconoce como única forma de matri-monio el civil, careciendo por tanto le validez legal el matrimonio ca-nónico celebrado en fecha posterior a la lev mencionada.»

oticias

El nuevo delegado jefe del Centro de Telégrafos de Sevilla don Pedro Galbis Martínez nos envia atento saludo, dándonos cuenta de su toma de posesión y ofreciéndose en dicho cargo para cuanto pueda redundar en beneficio del servicio público, atención que mucho le agradecemos, deseandole el mayor acierto en su gestión.

Dr. ARANA, Oculista, Sagasta, 23.

Se pone en conocimiento de todos los hermanos de la archicofradía del Silencio, que para asistir á la procesión del Santísimo Corpus, deberán encontrarse el próximo día 11 á las diez y media de la mañana en la capilla de San Andrés de la Catedral, rogando á todos la más puntual asistencia.

IDIOMAS: Cursos verano. Preparación viajes al extranjero, exámenes, Berlitz, Méndez Núñez.

Perfumería Galíndez, Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada.

El Centro Cultural Deportivo Obrero Ferroviario celebrará un baile el día 11, jueves, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche y de nueve á doce de la

Encuéntrase gravisimamente enfermo el hijo de nuestro particular ami-go Diego Lorenzana García. Celebraremos el pronto restable-cimiento del enfermito.

Se encuentra mejorado en su que-brantada salud nuestro estimado amigo el concejal de este Ayunta-miento don José Castro Rosa. Nos alegramos muy de veras.

dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos rien también. Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa. TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE ERFUMERIA MADRID · BUENOS

Texto de las Bases para las faenas de siega y trilla, aprobadas por el Jurado Mixto rural de la provincia de Sevilla en la Delegación de Trabajo

Cuadro de personal para cada tipo de máquina la Comisión que se crea en este Ju-

OPERADIOS	NUMERO DE OBREROS SEGUN TIPO			
OPERARIOS	Extra	4 1 ₁₂ pies	4 pies	3 pies
Alimentadores	2 3 3 2 1 10 1	2 2 2 2 2 1 8 1	2 2 2 2 2 1 5	3 3 3 3 1

Las máquinas de tres pies y medio llevarán los tres servidores indistintamente. TRILLA CON MAQUINA TRILLADORA. - La jornada de sol a sol comenzará a las ocho de la mañana después de almorzar, con hora y media para la comida. Los carreros engancharán con un cuarto de hora antes. No excederá de ocho horas la jornada útil de cada obrero.

Market Committee to Action	Jornada	Jornal	Jornal-hora
Alimentador de cajón	Ocho horas	9,65	1,20
Ayudante de alimentador	. »	6,65	0,83
Alimentador con alimentador automá	i-		The second second
tico	. »	8,65	1,08
Retirador de paja	. »	8,65	1,08
Piquero de grano	» »	7,65	0,96
Gatero	. "	6,65	0,83
Sabanero	. *	10,65	1,33
Asentador de paja	. >	10,15	1,24
Ayudante de asentador	. "	6,65	0,83
Carrero, carretero y galerista con car gador		6,65	0,83
gador	» -	7,65	0,96
Cargadores de gavillas	. >	7,15	0,89
Personal no especificado	. *	6,65	0,83
Zagales rempujeros	.11 »	3,65	0,46

(Conclusión)

En el caso de que la máquina tenga elevador de paja, quedan suprimidos los sabaneros, y son susti-tuídos los retiradores de paja por los armilleros.

Cuando la empacadora trabaja junto al zarandón de la trilladora, quedan suprimidos los retiradores de paja y los sabaneros por ser innecesarios.

En los casos en que por turnar los operarios no llegaran á trabajar las ocho horas, el jornal ha de ser integro al estipulado anterior-

Limpieza y preparación de era

Obrero limpiando ó preparando era, la jornada será de ocho horas, jornal cinco pesetas noventa céntimos. Jornal hora 74 céntimos.

Trilla en era pequeña ó de manchonero

La jornada de las ocho horas serán de sol á sol, compensando las horas perdidas por falta de viento en los días sucesivos. Erero ó morero sin sábana, jornada ocho horas, jornal 7,40 pesetas (sólo se podrá dedicar á las faenas propias de la era), siendo el jornal hora noventa y dos céntimos y medios.

Trilla en era grande ó de cortijo.-Jornada de sol á sol.

Compensando las horas perdidas por falta de viento en los días sucesivos. Erero ó morero sin sábana. Jornada ocho horas, jornal 6,90, jornal horas 86 céntimos. Erero ó morero con sábana, la misma jornada. Jernal 7,90 pesetas, jornal hora 99 centimos. Erero haciendo almiares, jornal 7,90 pesetas, jornal hora 99 céntimos. Carrero, barcinadores sin cargador: igual jornada y 7,65 pesetas de jornal, jornal hora 95 centi-

Trillero no temporero, jornada ocho horas, jornal 7,40 pesetas, jornal hora 92 céntimos y medios.

Zagal de era, jornada ocho horas, jornal 3,90 pesetas, jornal hora 49

Empacadora á brazo, jornada ocho horas. Empacador, jornal 7,40 pesetas, jornal hora 92 céntimos y medios. Es también admisible el uso y costumbre de la localidad.

Empacadora á motor acoplada á la trilladora

Tendrá el mismo régimen de trabajo que la máquina trilladora. Alimentador, jornal 8,15 pesetas; jornal hora 1,02 pesetas.

Sabaneros, jornal 8,15 pesetas, jornal hora 1,02 peseta. Abrochador, jornal 6,90 pesetas, jornal hora 86 céntimos.

Corta alambres, jornal 6,65 pesetas, jornal hora 83 céntimos.
Paquero y demás personal, jornal
6,15 pesetas, jornal hora 77 cénti-

Ayudantes y rancheros zagales, jornal 3,90, jornal hora 49 céntimos.

CUANDO LAS MAQUINAS EM-PACADORAS TIENEN ELEVA-DOR DE PAJA, QUEDAN SU-PRIMIDOS LOS SABANEROS

Empacadoras en almiares, jorna- viere disminuido el rendimiento de da de diez horas en dos turnos. Ca- los obreros, podrá denunciarlos ante

bador de paja, jornada ocho horas, jornal 5,90 pesetas, jornal hora 74 céntimos.

Sabaneros cuando la máquina es-té junto al almiar, jornada ocho horas, jornal 9,15 pesetas, jornal ho-

ra 1,14 peseta.
Sabaneros cuando la máquina está alejada del almiar, jornada ceho horas, jornal 9,65 pesetas, jornal hora 1,20 pesetas.

Transportes en general

La distribución de la jornada de ocho horas por día y en el día, se hará de común acuerdo entre patronos y obreros.

Carreros ó carreteros, jornal 6,90 pesetas, jornal hora 86 céntimos.

Carreros ó carreteros con obligación de hacer la trepa del grano al granero

Jornal, 8,90 pesetas, jornal hora

Techado de almiares, jornada legal máxima ocho horas.

Segador en junco, enea ó palma, jornal 8,15 pesetas, jornal hora 1,02 pesetas.

Techador, siete pesetas cuarenta céntimos; jornal hora, noventa y dos céntimos.

Ayudante de tas cuarenta céntimos; jornal hora, en el cual se aprueben los estatuochenta céntimos. Se respetan los usos y costumbres de cada localidad.

DECIMOQUINTA

Rendimientos. Trigo, cebada y habas

En cosecha de primera, entendiéndose por tal la que exceda en su lián Caparrós.

producción de quince quintales por hectárea, diez peonadas por hectário de la comercio, Sección de ul-

En cosechas de segunda, enten-diéndose por tal la que exceda de once y no pase de quince quintales por hectárea, ocho peonadas por hec-

En cosechas de tercera, entendiéndose por ella la que exceda de seis y no pase de once quintales por hectárea, seis peonadas y media por

En cosechas de cuarta, entendiéndose por tal la que no pase de seis quintales por hectárea, cinco peonadas por hectárea.

Avena, escaña y alpiste

En cosecha de primera (de más de nueve quintales y medio por hectá-rea), siete peonadas.

En cosecha de segunda (de más de seis y media y menos de nueve y medio quintales), cinco peonadas por hectárea.

En cosecha de tercera (de cuatro á seis y medio quintales por hectárea), cuatro peonadas por hectárea. En cosecha de cuarta (hasta cuatro quintales por hectárea), tres peonadas por hectárea.

Garbanzos

En cosecha de primera (de más de cinco quintales por hectárea), cinco peonadas por hectárea.

En cosecha de segunda (de menos de cinco quintales por hectárea), cuatro peonadas por hectárea.

Si el patropo á causa de sabetajo

Si el patrono á causa de sabotaje viere disminuido el rendimiento de Méndez Núñez, 4.
los obreros, podrá denunciarlos ante

rado en el plazo más breve posible.

DECIMOSEXTA

Interpretación y aplicación de estas

Para interpretar y aplicar esta bases, en términos consultivos y sin perjuicio en materia contenciosa de los Jurados mixtos, se crea en este organismo una Comisión compuesta de un vocal patrono, otro obrero y presidente, elegidos aquéllos por el Pleno, cuyas facultades serán, aparte de las especificadas en los apartados anteriores, resolver toda incidencia ú omisión y aplicación de sanciones á las partes interesadas, y en definitiva cualquier acuerdo de carácter general 6 de desenvolvimiento de estas bases.

No será admitida ninguna denuncia por infracción de lo establecido en estos apartados si transcurren 48 horas á partir del hecho denunciado, debiendo hacerse tales denuncias por escrito ó por comparecencia del denunciante.

Esta Comisión se reunica dos veces por semana en los días que se-

ñale la presidencia. Y para que conste y con el fin de remitir al excelentísimo señor go-bernador civil de la provincia, á los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial», como asimismo á la Prensa local, expido la presente con el vito bueno del señor vicepresidente primero, en funciones de pre-sidente, en Sevilla á 8 de Junio de 1936.—Visto bueno. El vicepresiden-Cayetano Martín.-El secretario, Manuel García Bravo-Ferrer.

UN BUEN RELOJ BAZAR JOYERIA

García de Vinuesa, 34

Para lograr reunir á todos los vendedores de periódicos de Espa-ña en una potente Federación na-cional, se ha constituído en Sevilla. con carácter nacional, y que actuará de modo provisional, mientras se efectúen los trabajos de organización, un Comité que se propone llevar á efecto una intensa campa-ña de propaganda, al objeto de es-tablecer corrientes de inteligencia entre todos los vendedores de periódicos, y de este modo que todas las secciones que actualmente existen se agrupen en la proyectada

Para la constitución de ésta se celebrará un Congreso en el lugar que designe el Comité provisional tos y se designe libremente por los delegados que concurran el definitivo Comité nacional.

Las señas del Comité, inicial de

vendedores de periódicos de Espa-ña, son Federico de Castro, 13, y la correspondencia vendrá dirigida á nombre de Francisco Gradas ó Ju-

tramarinos y similares, advierte a sus afiliados que aproximándose las fechas en que comienzan á disfru-tarse las vacaciones anuales que conceden las vigentes bases de trabajo del gremio de ultramarinos y similares á la dependencia del mismo, se anuncia á los que tienen derecho á dichos beneficios, á fin de que pongan en conocimiento de la sección las fechas en que han de comenzar á disfrutarlo, y se advier-te igualmente á los industriales del gremio que tengan á su servicio de tres dependientes en adelante que mientras permanezcan éstos haciendo uso de las vacaciones, habrán de ser sustituídos por el correspondiente correturas, que debará pondiente correturnos, que deberá elegir con la antelación necesaria del censo de parados de la organización pertenecientes á la profesión

FEDERACION PATRONAL

PROVINCIA DE SEVILLA

Se avisa á todos los agricultores de la provincia que el día 12, á las once de su mañana, se celebrará una

GRAN ASAMBLEA

en el Teatro de la Exposición.

Las invitaciones deben ser recogidas en el local de la Federación,

En las proximidades de Aznalcázar

A consecuencia de una agresión resultó un hombre muerto y otro gravemente herido

Al recibir esta mañana el gober-nador á los periodistas, les dió cuenta de un lamentable sucesc ocurrido anoche en las proximidades del pueblo de Aznalcázar, y á consecuencia del cual resultó muerto un hombre y gravemente herido

El despacho recibido por el sena Varela, dándole cuenta del suceso, dice así: A las 24 horas de ayer y en el kilómetro 22 de la carretera Villamanrique, entre Aznalcázar

Hasta aquí la referencia oficial, estal que no pudo ampliarnos el señor lista.

Varela por carecer de más detalles.

Respecto del herido, ya dimos cuenta en nuestra edición anterior que había sido traído á Sevilla é ingresado en el Hospital Central, á última hora de la maderada. drugada.

De las averiguaciones que hemos practicado, en relación con el suceso, resulta que el herido desconoce á sus agresores, según declaró ante el juez que practicó las primeras diligencias.

de Villamanrique, entre Aznalcazar y. Pilas, agredieron con arma de fuego á Antonio Ramírez Pérez y á Francisco Alonso Camargo, de filiación socialista, resultando muerto el primero y herido el segundo.

Agrega el despacho que los autores fueron cinco individuos, cuyas señas se desconocen.

Hasta aguí la referencia oficial.

estaba afiliado á la Juventud socia-

LOS DESESPERADOS

Madrid 10.-Unos guardias que recorrían las inmediaciones de la finca de la Humera, en la Casa de Campo, encontró en unos altozanos el cuerpo de un hombre que yacía

exánime. Varios agentes recogieron al desconocido y lo trasladaron á la casa de socorro. Allí se le apreció una herida gravísima por arma de fuego en la cabeza, detrás de la oreja de-

El herido no pudo declarar por la

gravedad extrema de su estado. En el interior de uno de los bolsillos de la americana se encontró una céluda á nombre de Rafael Calatayud San Juan. Era presidente de la Sociedad de pintores de decorados, afecta á la Unión General de Tra-

También le fué encontrada una carta, en la que Rafael Calatayud decía al juez que se suicidaba por que estaba aburrido de la vida.

Se entregó a Juzgado una pistola, que fué encontrada junto al cuerpo del presidente de la Sociedad de

UN VOTO PARTICULAR DEL SR. GUERRA DEL RIO

Madrid 10.-El señor Guerra del Río prsentará al proyecto de Obras Públicas, sobre las que han de verificarse en el extrarradio y acceso a Madrid, el siguiente voto particu-

«Se adicionará al artículo primero de dicho dictamen el siguiente párrafo: En el plazo máximo de un mes, contando á partir de la promulgación de esta ley, el Gobierno someterá á las Cortes un proyecto de lev orgánico y de conjunto para ejecución de las obras públicas y adopción de las medidas conducentes á remediar el paro obrero en toda Es-

GESTIONES DE LOS JEFES DE **OPOSICION**

Madrid 10.-A las seis y media de la tarde visitaron en el despacho de ministros al jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid.

Preguntado éste último, dijo que habían explicado al señor Casares Quiroga la angustiosa situación de los agricultores de Jaén, Málaga y otras provincias andaluzas, antes el problema que se les plantean por la recolección de las cosechas, no sólo por lo que afecta á la situación de orden público, sino también por las bases de trabajo impuestas, que son inadmisibles.

Agregó el señor Cid que aunque una numerosa Comisión de labradores habían realizado gestiones con los diputados por la provincia de Jaén para solucionar este estado de cosas, hoy acudieron al Congreso ochocientos labradores de la misma provincia, que pasaron á reunirse con los jefes de las minorías derechistas, á fin de que éstos gestiona-ran cerca del presidente del Conse-po una solución al problema.

La huelga del ramo de la construcción en Madrid

Madrid 10.—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. En la pizarra de la Casa del Pueblo se ha dado cuenta a los huelguistas de que el Comité de huelga había sido llamado por el mi-

nistro de Trabajo. Hemos hablado con uno de los

miembros de dicho Comité, quien nos ha manifestado que continuaba el paro con la misma extensión.

De nuestra entrevista hemos deducido que si bien el hecho indica que el Gobierno empieza á preocuparse del conflicto, las gestiones realizadas no suponen una rápida solución. Por el contrario, los huelguistas estiman que la actitud del Go-bierno en otros conflictos semejantes no es lo suficientemente enérgica para que la visita hecha hoy por los huelguistas de la construcción al ministerio, senale una gestión satisfactoria. Se han autorizado los trabajos er hospitales, casas de socorros otros establecimientos de beneficen-

En los locales de la Federación patronal se han reunido los delegados del ramo de la construcción para tratar del conflicto penciente.

Se tomaron unos acuerdos y se nombró una Comisión, que marchó directamente al ministerio de Trabajo, para dar cuenta al Gobierno de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Según parece, los patronos están dispuestos á actuar dentro de la lev: pero defendiendo con la máxi energía sus derechos. No se apartan de entablar relaciones con los obreros para hallar una solución al conficto; pero aspiran á mantener a autoridad dentro de sus establecimientos.

Nos aseguran que la Federación patronal se ha solidarizado con la posición adoptada por los patronos del ramo de calefacción y ascensores, por estimar que éstos actúan dentro de la ley.

El consejero de Trabajo de la Generalidad, en Madrid

Madrid 10.-Ha llegado á Madrid el consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Martí Barrera.

Estuvo en el ministerio de Trabajo y celebró una extensa conferencia con el titular de la cartera, señor Lluhí Vallescá. Después conversé con el subsecretario de Trabajo, senor Casanellas.

Parece que el viaje á Madrid del señor Martí Barrera obedece á algunos pequeños problemas que tiene planteados en la consejería de Trabajo de la Generalidad, pues como se sabe, la patronal de acaba de publicar un manifiesto en términos algo intransigentes, y antes de resolver sobre el particular, quiere el señor Martí Barrera escuchar la opinión de su correligionario, señor Lluhí Vallescá.

El señor Martí Barrera permanecerá en Madrid un par de días.

Dos sucesos

UN DETENIDO

En la batida que dió anoche la fuerza de Asalto quedaron deteni-dos varios individuos que á poco fueron puestos en libertad.

Un guardia de Seguridad reconoció entre los detenidos á Angel Herrera Carmona, como autor de dos disparos hechos á la fuerza pública en la calle Dos de Mayo el pasado

día 23. Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

HURTO DE UNA PISTOLA

En la Comisaria denunció don Jo-sé López González, vecino de Co-ruña, que en la calle Albuera, y de un automóvil de su propiedad, Je habían sustraido una pistola Stard, calibre 6,35, que guardaba envuelta en una toalla.

El hallazgo de uniformes de la Guardia civil | Manifestaciones del Director general de Seguridad

La Policía ha completado el importante servicio con la detención El cierre de las industrias anunciado para hoy de casi todas las personas que han intervenido en este asunto

Madrid 10.—En la Dirección general de Seguridad, á hora muy diente del repetido señor Ortega, lla dia detención de un dependiente del repetido señor Ortega, nes pasado por el personal de l Cuerpo de Vigilancia de Madrid.

Hace aproximadamente u no s quince días se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad por noticias recibidas de Zaragoza de que en aquella ciudad y en una importante fábrica de confección de uni-formes para el Ejército se había lle-vado á cabo un pedido de cien uni-formes destinados á la Guardia civil, operación que no se había realizado, como es costumbre, por me-dio de los organismos autorizados para ello. La Policía comenzó á practicar pesquisas en Madrid, ya que se tenía la sospecha de que los uniformes salidos de Zaragoza habían sido enviados á la capital de la República. Tras activas gestiones, se consiguió en la mañana del lunes dar con la expedición.

En la casa número 9 de la calle de Tudescos, donde se halla esta-blecida una Agencia de transportes titulada «Ortebal», encontraron los agentes nueve fardos y once cajones de gran tamaño, abiertos los cuales se vió que contenían cien uniformes, cien correajes y cien tri-cornios de los que usa la benemé-rita. Se procedió á la detención de uno de los consocios, llamado Eugenio Balaguer Ester de 31 años, y no se pudo hacer lo mismo con el otro socio de la Agencia, señor Ortega, porque éste, sabedor, á lo que parece de que se le buscaba haparece, de que se le buscaba ha-bía desaparecido. El señor Bala-guer dijo que la citada expedición había llegado á Madrid hace pró-ximamente viente días consignada desde Zaragoza á don Aurelio Gon-zález de Gragozio que balita zález de Gregorio, que habita en Madrid. A este señor, que es propietario, se le tiene como significado elemento tradicionalista y tampoco ha podido ser detenido, porque hace cerea de dos mases. que hace cerca de dos meses se ha-lla en Portugal.

Continuando las pesquisas de las autoridades gubernativas se comprobó que todos los uniformes habían sido confeccionados en los talleres de la razón social Sobrinos de Juan Sastre y Compañía, instalados en Zaragoza. La Gerencia de esta Empresa confirmó que su representante para esta clase de pedidos, don Manuel Muniesa Jiménez, de cuarenta y seis años, casado y con domi cilio en la capital de Aragón, había presentado al dueño de los talleres a don Augusto Tellerías Mendizábal, de cincuenta años, persona de gran solvencia industrial en Guipúzcoa, por ser dueño de una importante fábrica de curtidos en el pueblo de Anzoula y ser contratista casi ex-clusivo en España de la confección de correajes para el Ejército. Este señor encargó la fabricación de cien uniformes de la Guardia civil, á 75 pesetas cada uno, y por tratarse, como ya hemos dicho, de persona de absoluta solvencia no extrañó el pedido que hacía á pesar de no llegar estos casos. El encargo se realizó en los primeros días del pasado mes de Marzo. El señor Tellerías después de encargar los uniformes se trasladó á Madrid, y en las casas de Navas y Sáenz, establecidas en las calles del Carmen y Carlos III, en-cargó cincuenta tricornios á cada una de ellas y que una vez fabricados se remitieran á Anzoula por medio de la agencia de transpotes «Veloz», establecida en la calle de la Bolsa. Ya los uniformes y los tri-cornios en poder del señor Tellerías, éste desde Zaragoza, y en unión de cien correajes completos que habían sido confeccionados en su propia fábrica, los remitió á Madrid á la agencia «Ordebal», donde fueron descubiertos por las autoridades. En poder de la Policía todos es-

tos antecedentes salieron agentes de Madrid al pueblo de Anzoula, donde ayer por la mañana procedieron á la detención del señor Tellerías. También fué detenido en Zaragoza el representante de los talleres donde se fabricaren los uniformes, trasladando á ambos á Madrid rigurosa-mente incomunicados. El señor Muniesa explicó á la Policía su intervención en el asunto asegurando que no sospechó que el encargo hecho en la casa por el señor Tellerías pudiera estar destinado á ningún hecno delictivo.

Por su parte, el fabricante de Anzuola confirmó que, efectivamente, él había encargado de gestionar la confección y entrega de los uniformes, tricornios y correajes por encargo de don Aurelio González de Gregorio, en la creencia de que el pedido era para las fuerzas de la Guardia civil de Africa. También procedieron los agentes de la Dirección de Seguridad en el día de ayer la detención del joven de 17 años Francisco Zubiaga Ima, por habarse presentado á cobrar una cantidad que en la Caja de Ahorros posee á que en la Caja de Ahorros posee á su nombre el señor Ortega, consocio de la Agencia donde fueron hallados los uniformes. Asimismo se procedió de don Bernardo Echamendi Erro,

27 años y que declaró que ignoraba lo que los fardos y cajones llegados de Zaragoza contenían.

Todos los detenidos, con el correspondiente atestado y los uniformes hallados en la calle de Tudescos, fueron puestos á las tres de la madrudada á disposición del juez de guar-

Con el atestado correspondiente, esta mañana fueron puestos á dis-posición del Juzgado los detenidos Angel San José de la Nao, Fran- nicada de los cuatro primeros.

go de uniformes de la Guardia civil.

Todos los detenidos fueron extensamente interrogados por el juez, aunque naturalmente se guarda absoluta reserva sobre el resultado de esta diligencia.

Parece que están incursos de un delito contra el orden público y que existe el propósito de que sean Juz-gados por un Tribunal de Urgencia. El juez ordenó la prisión incomu-

y el conflicto de los ascensores

Madrid 10.—Después de las tres de la madrugada el director general de Seguridad recibió á los periodistas, comunicándoles que la Directiva del Bloque patronal habia acudido al requerimiento que le higoromator de la conflicto de ascentación de la conflicto de la conflicto de ascentación de la conflicto de la conflicto de la conflicto de ascentación de la conflicto de la conflicto de ascentación de la conflicto de la conf zo para tratar del cierre anunciado para el d'a de hoy, miércoles. Aña-dió el señor Alonso Mallol que es-taba dispuesto á aplicar fuertes multas, dentro de las facultades que le concede la ley, á todos aquellos industriales que en el día de hoy no abran sus establecimientos, pues to que este cierre es ilegal.

Contestando á una pregunta de los informadores, manifestó el señor

Refiriéndose al conflicto de ascensores y calefacción, dijo el director de Seguridad que había recibido a la Directiva patronal para comuni-carle la imposición de fuertes multas, impuestas por el ministro de la Gobernación, por no haber acatado el laudo que debía poner fin al conflicto existente. Si en el día de hoy
—siguió diciendo el señor Mallol no se resuelve el paro, se tomarán otras graves determinaciones.

Por último, el director general .'e Seguridad manifestó á los periodistas que durante el día se habían practicado muchas detenciones de individuos que se personaron en establecimientos públicos, haciendo consumiciones, que después no abo-

Los detenidos han ingresado en la cárcel, á disposición de la autoridad judicial por el delito de estafa.

La Dirección de Seguridad no está dispuesta á tolerar tales desmanes, y para el día de hoy ha intensificado todos sus servicios, con objeto de que estos hechos no se repitan. La fuerza pública tiene órdenes rigurosas de proceder con toda ener-

Después de sostener una detenida conferencia con el director de Seguridad, la Directiva de la Industria Hotelera facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«La Industria Hotelera madrileña, agradece las muestras de compañerismo que se ha querido significar, y ruega á todos desistan del cierre proyectado para el día de hoy, teda vez que por parte de las autoridades se la han concedido las maximas asistencias.»

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy de Pamplona, con fábrica en Barrio lentes de pistón y centrífugas, para ublica, entre otras disposiciones, de Rochapea (Navarra). Terneras toda clase de aplicaciones, la propublica, entre otras disposiciones,

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente à las Cortes un proyecto de ley apro-bando un plan general de obras de realización urgente en el Circuíto nacional de firmes especiales.

Otro ídem, id., id., para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo à un plan de obras de sus-tinción de los pasos á nivel.

Comunicaciones: Decreto relativo á la jurisdicción de las autoridades

de Marina mercante.

Guerra: Orden anulando la de convocatoria de oposiciones para proveer veinticuatro plazas de observadores de meteorología.

Otra disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don An-tonio Tapia y López del Rincón cese en el cargo de agregado militar á la Embajada de España en Lisboa y en el de delegado de este ministerio en la Comisión internacio-

nal de límites con Portugal.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 139,24

Otra autorizando á la azucarera de Andra, S. A., para instalar en dicho punto una fábrica de alcohol desna-

Trabajo: Orden disponiendo que para tratar de la adopción de bases de trabajo nacionales en la industria de pesca de arrastre, se convoque á una Conferencia, que tendrá lugar en la Dirección General de Trabajo el próximo lunes 15, á las cuatro de la tarde.

Otra ídem quede consitituída en la forma que se indica la representación obrera del Jurado mixto de Prensa (patronos y periodistas), de Murcia: vocales efectivos, don Leopoldo Ayuso Vicente, don Eduardo Corbalán y don Joaquín Fontes Pérez; vocales suplentes, don Antonio Alcaraz Saldaña, don José Barceló

Vidal y don Agustín López Palacios. Otra disponiendo se constituya en la Coruña un Jurado mixto circunstancial de la industria maderera.

Otra idem que por las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos de trabajo rural de San Roque, Villacarrillo, Alcira y Medina del Campo, se proceda á formular las propuestas para cubrir las vicepresidencias vacantes.
Otra ratificando el nombramien-

to de don Enrique Barroso para el cargo de vicepresidente del Jurado mixto de Trabajo rural de Sevilla.

Otra dejando sin efecto por lo que á la provincia de Salamanca se refiere, la orden de 8 de Mayo próximo pasado, ampliatoria de la jurisdicción del Jurado mixto de construcción de carruajes de Ma-

Otra nombrando á don Enrique Tarroga Pérez de Urrutia, presi-dente del Jurado mixto de Trabajo rural de Guadix.

Otra disponiendo que don José María Genzález de Langarica sea repuesto en el cargo de vicepresidente de la primera Agrupación de Jurados mixtos de Bilbao.

Otra disponiendo que los Centros primarios de Higiene rural de Vi-llena, Orihuela y Elche, se consideren como Centros secundarios de Higiene rural.

Agricultura: Otra declarando improcedente y no ha lugar á la admisión del recurso de nulidad y subsidiariamente de alzada, interpuesto por los señores que se mencioto por los senores que se mencio-nan en nombre y representación de la Sociedad E. P. A. y Queserías reunidas, Sociedad anónima; Gran-ja Poch, Sociedad anónima; Socie-dad Lechera Montañesa, A. A. E., y Asociación de fabricantes de quesos mantecas de la provincia de San-

Industria y Comercio: Orden con-cediendo certificados de productor

y vaqueta engrasadas, curtido al tanino, con producción diaria de 20 cueros. Terneras y vaquetas curti-dos al cromo para charol, con una producción diaria de 20 producción diaria de 40 cueros. Fecha de expedición, 22 de Enero de 1936.

Número 1.791.—Expedido á favor de don Eloy Domínguez Veiga, de Valencia, con fábrica en Onda (Castellón). Azulejos y piezas comple-mentarias, con una capacidad de producción máxima de 1.700.000 pie-

Fecha de expedición, 22 de Enero

Número 1.793.—Expedido á favor de «Tomás Aznar é nijo, sucesor», de Alicante, con talleres en calles Orihuela y Quiroga, Alicante. Máquinas y aparatos para elevaciones de aguas, para vinicultura, para oleicultura y para cerámica, motores térmicos, gasógenos, calderas de vapor, depósitos, construcciones metálicas, puentes, material fijo para ferrocarriles y maquinaria en general, siendo la capacidad de producción máxima de unas 1.800 tonela-das anuales y la normal de unas 1.200 toneladas anuales.

Fecha de expedición, 27 de Enero

Número 1.794.—Expedido á favor de «Gándara y Haz, S. L.», de Vi-go, con fábrica en Guixar, Lavadores-Pontevedra. Fabricación de conservas y salazones de todas clases de pescados y mariscos, así como las llaves para la apertura de latas y puntas para el armado ó clavado de cajas de madera.

La capacidad de producción anual da un promedio de 51.800 cajas, con un peso aproximado de 1.100.000 kilogramos, siendo la maxima de unas 100.000 cajas. La producción máxima anual de clavos y llaves para abrir latas es de 15.000 y 60.000 kilógramos, respectivamente. Fecha de expedición, 27 de Enero

de 1936:

Número 1.800.—Expedido á favor de «Bombas Idel. S. L.», de Valencia, con talleres en el camino de Barcelona número 39 y 101 (Valencia). Maquinaria en general y especialmente bombas aspirantes expe- nada.

ducción anual es de unas 6.000 bombas de las diferentes clases, con un peso total de unos 235.000 kilogramos, y la capacidad de producción máxima con los elementos de que dispone, es de 350.000 kilogramos.

Fecha de expedición 27 de Enero de 1936.

Número 1.795.—Expedido á favor de «López Hermanos, sucesor de 1. López Andueza», de Vitoria, con fábrica en la calle Florida, 54 y 56 (Alava), Hebillas, cadenas, bocados, estribos y espuelas.

La capacidad actual y máxima de hebillas, cadenas y bocados, es de 45 mil y 90.000 kilogramos anuales, y la de espuelas y estribos, es de 20.000 y 40.000 kilogramos, también anua-

Fecha de expedición, 27 de Enero de 1936.

Número 1.796.—Expedido á favor de «Gracia, S. A.», de Bilbao, con fábrica de fundición y talleres en Bilbao (Vizcaya), fundiciones de todos de control d da clase de piezas fundidas de hierro y bronce, hasta 20.000 kilogra-mos (peso máximo por pieza de fun-dición de hierro), maquinaria en general, calderas para jabón, depósitos, tuberías, tanques semáforos, plaças giratorias, cambios de vía para ferrocarriles, turbinas hidráulicas Sistemes Francis y Pelton, rejas, compuertas, bombas, tornos, taladros, cepillos, tijeras, máquinas para curvas chapas corriles para curvas considerantes de la processión de la process para curva chapas, carriles y perfiles, tambores de freno para planos inclinados y máquinas de extracción, para minas, grúas, máquinas soplantes para hornos al carbón vegetal, amasadoras, cilindros y hornos para panadería, triturabres de martillos y quebrantadoras de mandíbulas para piedra y otras materias, cilindros compreny otras materias, cilindros comprensores para carreteras, molinos rineros por piedras, bancos de bobi-na para trefilar alambre, prensas estrujadoras y trituradores para uva y manzano, transmisiones de

Accidente de aviación en Barajas

herido

Madrid 10.—De madrugada se tuvo noticias en la Direccion General de Seguridad de que en el Aeródromo de Barajas entró en barrena una avioneta civil, tripulada por el piloto señor Munáiz Pedea, el cual resultó con lesiones graves. El herido quedó en la enfermería del citado Aeródromo asistido por los médicos de servicio.

movimiento y órganos para las mismas. Producción normal total, 250.000 kilogramos anuales en jorros en Madrid

frid P-Mac a, M. 1 Ta-TY AN GENERAL SERVICES SERVICED IN A SERVICED AND SERVICE de los este in in a tor as h h ic-

The solo of the and of a last of the solo of the solo

Los transportistas del mercado de frutas se declaran en huelga

Esta mañana en el mercado central de frutas y verduras los obre-ros transportistas, por no estar de acuerdo respecto á unas bases de trabajo presentadas por ellos á la Dirección de Mercados, se negaron sacar la mercancia.

Algunos de estos obreros abandonaron el mercado y otros se abstuvieron de efectuar sus labores dia-

rias por temor á represalias.

Desde el mercado se dió aviso de lo que ocurría á la Dirección general de Seguridad, de donde se en-viaron á dicho lugar fuerzas en evitación de incidentes, que por fortuna no se produjeron.

Las mercancías no han sido transportadas y con este motivo se advir-tió en otros mercados de Madrid la arencia de mercancías, lo cual dió origen á las naturales anormalida-

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 10.—«El Liberal» comenta la fallida conspiración de los uniformes de guardias civiles descu-biertos en Madrid.

Pide sanciones ejemplares para evitar repeticiones, y opina que el Gobierno necesita urgentemente el calor del pueblo.

Propone un acto de reconciliación, una tregua en la discrepancia socialista para dar, por de pronto, la firme sensación de que el Frente Popular ni está roto ni se rompera.

«El Debate» señala la unanimidad conformista de algunos periódicos burgueses con el discurso último de Largo Caballero en aquella parte en que el líder socialista preconiza la necesidad de unirse conta el enemigo común.

«Política», con motivo de un a asamblea celebrada recientemente en Valencia, dice que la República necesita funcionarios leales y atribuye á dicha reunión valenciana propósitos de maniobras contra el Régi-

Los que adelantándose á una obra enturbiar las aguas para que no se lleve á cabo según los designios de la política triunfante, desconocen la decisión de los gobernantes del Frente Popular de no permitir la permanencia de los emboscados y de

los tránsfugas. Pide al Gobierno que siga ejerciendo una depuración sin injusticia, pero escrupulosa.

Acaso en España se va prolongando demasiado el período de prueba, tal vez el reajuste se hace con una lamentable lentitud. Hemos estado en tanteos continuos, avances, reacciones, estancamientos y luego desenfrenos. Y es un grave mal. Porque la vida pública necesita someterse á un ritmo, á una pulsación de salud, á un desenvol-

vimiento en las energías espirituales y en las actividades sociales, económicas y políticas que sea lógi-co, normal, como el desarrollo biológico en los séres humanos. Las instituciones republicanas están arraigadas en España. Es una verdad que nadie negará á concien. cia. ¿A qué crear la ficción de una

amenaza y crear la imaginaria ne-cesidad de una defensa, malgastando una atención y una actuación que se requieren para más útiles em.

El ministro de la Gobernación de higienización de los puestos pú-blicos que ahora comienza, tratan de recibe à una Comisión de propietarios de Toledo

Madrid 10.-El ministro de la Gobernación recibió á primera hora de la tarde á una nutrida Comisión de propietarios de la provincia de Toledo, acompañada de los diputados señores Madariaga y Sánchez Cabezudo, hablándole del problema planteado con motivo de la siega.

Nuevo hallazgo de armas y municiones

Entre los detenidos figuran un comandante de Sanidad y un oficial de Oficinas Militares, que han sido puestos à disposición de la autoridad militar

El subsecretario de Gobernación habla

Madrid 10.—La Dirección general guación de que dicho individuo ha-de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

«Hace algunos días la Dirección general de Seguridad tuvo conocimiento de que por determinados elementos se venían desarrollando actividades intensas, las cuales parecían tener como principal propósito la adquisición clandestina de armas. Aunque las noticias no determinaban concretamente el desarrollo del propósito, la Dirección general de Seguridad organizó los adecuados servicios encomendados éstos á funcionarios activos y competentes, los cuales comenzaron sus gestiones con toda rapidez.

Las diversas medidas adoptadas y las actividades puestas en prácti-ca dieron como resultado el hallazgo en poder de un individuo de un maletín que contenía once pistolas, una de ellas ametralladora. Continuadas las gestiones, vino en averi-

El articulo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armo-nia con el articulo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicacio-nes puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

de la Salud con el mencionado ma-

Practicado un detenido reconocimiento fueron hallados: una pistola calibre 9 milímetros, Largo, con dos cargadores corrientes y otros dos especiales de 16 tiros cada uno y 226 cartuchos correspondientes á dicha arma; otra pistola Star con dos cargadores y 62 cápsulas sueltas; una pistola marca Búfalo con 16 cartuchos; un revolver Smith americano; otro revólver con 77 cápsulas; otro revólver Smith con 73 cápsulas; otro revólver sin marca; una escopeta de caza calibre 16 con 50 cartuchos; varias vainas de cartuchos de fusil, balines de escopeta, etcétera. También fueron hallados varias cartucheras y correajes militares, tres banderines pequeños con los colores y escudo del antiguo régimen y un retrato del ex monarca Alfonso XIII.

Como consecuencia de este servicio fueron detenidos don José María Alonso Goya, farmacéutico, don José María de Lemos Calderón y don Cándido Moreno Calvo, los cuales fueron puestos á disposición del Juz-

A disposición de la División orgánica fueron puestos también don José de Lemus Calderón y don Manuel Ergoyen Lastra, comandante médico el primero y oficial de Oficinas Militares el segundo.

de los conflictos pendientes en un plazo conveniente puedan per-

Madrid 10.—Acerca de la huelga de la construcción siguen las ges-tiones del ministerio de Trabajo para tratar de llegar á una coincidencia en los puntos esenciales que motivaron el conflicto y que son el aumento de salarios, reducción de la jornada, garantías en los despidos y reconocimiento de los organismos sindicados, dejando para un Jurado mixto circunstancial la discusión y aprobación de las bases.

Los cafés, como ustedes han visto. funcionan con todo el personal. Por último facilitó el subsecretario los siguientes telegramas ofi-

Huesca.—Ha quedado resuelta la huelga en el pueblo de Ontinena, habiéndose reintegrado los obreros

al trabajo. Pontevedra.—Se ha solucionado el conflicto de obreros de La Gesta, trozos de Lalin, del ferrocarril Zamora-Coruña, como asimismo el de los estibadores y trabajadores del puerto y patronos carboneros de

Valladolid.-Han quedado solucionadas las huelgas de obreros campesinos de los pueblos de Villanueva de los Caballeros y Bocigas.

Palma de Mallorca.—Ha quedado

solucionada la huelga de obreros del campo del pueblo de Calvia.

Nuevas manifestaciones del señor Ossorio

El subsecretario de la Goberna-ción, señor Ossorio Tafall, al reci-bir á primera hora de la tarde á los periodistas se expresó en los siguientes términos:

He de exponer públicamente, en nombre del ministro de la Gobernación, su satisfacción por los muy excelentes servicios prestados estos días por la Policía y á cuyos exce-lentes resultados han contribuido con sus indicaciones elementos de la Guardia civil.

Como ustedes saben, ayer hubo una orden del Bloque patronal, que no se ha cumplido, para producir el cierre de establecimientos, talle-res, oficinas, comercios, etc. Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las enérgicas medidas tomadas por el ministerio y el extraordinario celo y diligencia que en su cumplimiento na observado la Dirección general de Seguridad.

A la hora normal se abrieron los comercios, y aquellos otros que aparecían cerrados en proporción no superior al diez por ciento, lo hicieron al primer requerimiento de la autoridad. Algunas casas y talleres, que no llegarían á media docena, notificaron á sus empleados y obre-ros que les abonar an la jornada de hoy y podian retirarse del trabajo. En estos pocos casos, la Dirección general de Seguridad actuó inme-diatamente, ordenando la apertura de los citados establecimientos.

Después dijo el señor Ossorio que había recibido al Comité de nuelga y á los obreros, que están dispues-tos á reintegrarse inmediatamente al trabajo y reparar el material que no funcione. Piden sólo, en vista de las sanciones decretadas por el mi-nisterio, que éste les garantice que

Marine Part

cibir las cantidades que les corres-ponden en virtud de la resolución ministerial que resolvió el problema.

LA ROTURA DE UNA CONDUG-CIÓN DE AGUAS OCASIONA UNA INUNDACION

Madrid 10.-El servicio de bomberos acudió á las tres de esta madrugada á la calle de Segovia número 3, cuyos sótanos estaban inundados á consecuencia de la rotura de una conducción de agua. El ser-vicio continúa en dicho lugar, por-que hay temores de que pueda pro-vocarse algún hundimiento por la gran cantidad de agua acumulada.

ORDEN CIRCULAR DEL MINIS-TERIO DE LA GUERRA

Madrid 10.-El ministerio de la Guerra ha publicado una orden circular disponiendo que los auditores de guerra, al aplicar los benencios de cualquiera de las amnistras concedidas ó de las que en lo sucesivo se concedan, lo comuniquen con to-da urgencia al Registro central de penados y rebeldes.

DISPOSICION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 10.-El ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto ampliar hasta el día 1 de Julio próximo el plazo concedido para que los importadores de mercancias contingentadas se provean de los libros de cuenta corriente y almacén á que se refiere el artículo séptimo del Reglamento de la Inspección de contingentes de importación.

LA HUELGA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE AKAGUN

Madrid 10,-En una sección del Congreso se han reunido, bajo la presidencia de don Gregorio Vilatela, los diputados á Cortes por las provincias de Zaragoza, Teruel, Valencia y Castellón, que están afectadas directamente por la huelga que sostienen los obreros del ferrocarril Central de Aragón.

Los reunidos acordaron dirigirse al Gobierno y estimularle á que cuanto antes resuelva este conflicto, que tantos transtornos causa á la economía de dichas regiones, por medio de un laudo dictado para resolver las diferencias entre patronos y obre-

Quedó encargado el señor Vilatela de entrevistarse con el ministro de Trabajo, con objeto de hacer llegar hasta él sus peticiones.

La limosna en la calle famenta la mendicidad, la vaginii, yen muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menorez.

El Jefe del Gobierno recibe una amplia audiencia militar.-Después conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación.

Madrid 10.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra y despachando con los altos jefes del departamento.

El señor Casares Quiroga recibio en audiencia militar al general Burguete, al general Fanjul y al general Barreiro; á los coroneles señores Torrado, Cuadrado, Cañete y López ie Amo; al teniente coronel señor Yagüe; al comandante médico señor Gallardo, á una Comisión de oficiales americanos que se encuentran en Madrid en viajes de estudios y diversos agregados militares y presidente del Centro Cultural de Subalternos del Ejército.

A la una y cuarto de la tarde, el señor Casares Quiroga recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que sostuvo un larga confe-

El cierre de las industrias hoy en Madrid

Sólo una pequeña minoria ha cerrado, y sus patronos son detenidos por orden de la Dirección general de Seguridad

tarde, el director general de Seguridad recibió á los periodistas. Manifestó el señor Alonso Mallol

que se encontraba grandemente complacido por la actitud adoptada por el comercio madrileño, toda vez que no ha llegado á llevarse á efecto el cierre proyectado para hoy por el Bloque patronal como protesta por el atentado frustrado de que había sido objeto el presi-dente del gremio patronal de hostelería, señor Espinosa.

Según dijo á los informadores el director general de Seguridad una pequeña minoría de patronos había cerrado las tiendas y talleres. Esta minoría representa un 10 por 100

del total de patronos. Se ha dado orden de detención centra estos patronos-manifestó el

miento, en la industria metalúrgica y en los grandes almacenes no ha modificado la situación

La huelga de la industria textil en

Reims

Reims 10.—Están en huelga diez mil obreros de la industria textil en

Los marineros de un buque de salvamento francés se declaran en

huelga

París 10.-Los marinos del buque

blico que, por el momento, no se ti-

esta región.

Madrid 10.—A primera hora de la señor Alonso Mallol—y algunos de ellos ya han sido detenidos. También se ha dado orden de comparecer en la Dirección general de se. guridad les delegados de los distintos gremios del Bloque patronal, que ayer no comparecieron en este Centro, donde estaban citados. Por último, terminó manifestan-

de el director general de Seguridad, que los patronos del gremio de ascensores y calefacción habían acep-tado el laudo del ministro y abierto hoy sus talleres.

Las visitas al ministro de Estado

Madrid 10.-El ministro de Estado recibió esta mañana una Comisión del Pósito de pescadores y de la Cooperativa Nacional de Pescadores de Almería, que pidió al señor Barcia, como diputado por aquella provincia, se interese é intervenga a diversos asuntos de interés para ambas organizaciones.

El señor Barcia recibió las visitas del embajador de Argentina, del Nuncio de S. S., que le presentó al nuevo auditor de la Nunciatura, monseñor Silvio Sericano.

Cuando las relaciones internacionales de Italia se normalicen, Mussolini rendnciarà las tres carteras que desempene

Roma 10.-Se sabe de fuente fidedigna que el señor Mussolini renunciará á las tres carteras de Guerra, Marina Naval y Aire, cuando se levanten las sanciones y las relaciones internacionales de Italia vuelvan a la normandad.

se cree que se rundirían estas de salvamento «Sauveteur», ancla-do en el puente de San Miguel, en el corazón de París, se han decla-rado en huelga, después de haber colocado un cartel avisando al pútres carteras en una, que sera uenominada ministerio de Deiensa. Nacional. Se indica el nombre dei mariscal Badogiio para la nueva car-

Según información de fuente fide. El cartel está escrito en grandes caracteres y redactado como sigue: «Huelga. No tirarse». digna, la embajada le Italia en Pa. rís será incluída en los cambios di. plomáticos que se llevarán á cabo. Esta misma fuente menciona el nombre del paron Moisi para sustituir al embajador Cerrutti, en Paris.

Se espera que los tres nuevos ministros tomaran posesión de sus cargos el jueves por la mañana, después de haber prestado juramento ante el rey en el palacio imperial.

Se han reintegrado al trabajo numerosos obreros: pero han surgido nuevas huelgas

Los mineros de Saint Etienne van modas del centro de la ciudad y las maniquíes han ocupado los talleres.

En las Empresas de aprovisiona-

El movimiento huelguístico en Francia

Saint Etienne 10.-El Sindicato minero de Saint Etienne ha decidi-

do la huelga en todas las minas de la región á partir de hoy. No se ha llegado á ningún acuerdo

en la metalurgia

Lida 10.-No ha podido llegarse á ningún acuerdo en la metalurgia. Las conversaciones continuarán es-

La huelga en la cuenca del Sambre

Maubeuge 10.—La huelga se extiende en la cuenca del Sambre. El conflicto afecta á veinte mil obreros metalúrgicos.

número de muelguistas en Toulouse asciende á quince mil

Toulouse 10.—Hoy ha quedado paralizada casi la totalidad de la actividad obrera en Toulouse. Se evalúa en quince mil el número de huelguistas. Participan en la huelga la mayoría de los obreros de las Empresas de transportes.

El puerto de Dunkerque completamente bloqueado

París 10.-A consecuencia de la huelga de los «dockers» de Dunkerque, el puetro está completamente bloqueado. El número de obreros en huelga en dicha ciudad es de diez

En Burdeos se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de

Intento de asalto á una oficina de Seguros

París 10. — Hacia las seis de la tarde un grupo de unos diez lovenes, armados de porras, pretendieron entrar en las oficinas de una Compania de Seguros de la caile Taitbout.

Los huelguistas, que se hallaban dentro, se opusieron á su entrada, generalizándose con este motivo una reyerta, en la que intervino la poli-

cía para poner paz. Esta practicó la detención de uno de los asaltantes, que empuñando un revólver amenazaba con él á los agentes de la autoridad. También tuvo que ser conducido al hospital, para su curación, otro asaltante, a quien los huelguistas de seguros molieron a golpes.

Solución de algunos conflictos

París 10.—Los Sindicatos patro-nales y obreros de la alimentación han llegado á un acuerdo, después de una reunión en la Presidencia del Consejo, así como también los de seguros, después de una entre-vista en el ministerio de Trabajo.

Numerosos obreros se reintegran al trabajo

Burdeos 10.-Han reanudado el trabajo los obreros de la Sociedad Aérea Bordolesa, que estaban en huelga desde hace ocho días.

Marsella 10.—Los huelguistas de numerosas Empresas han reanudado el trabajo.

modas y maniquies se declaran en huelga

París 10.—La huelga se ha extendido á varias casas de confecciones.

Las modistas de los almacenes de LEA V. MAÑALA «EL LIBERAL» dente general de la Armada.

hace cincuenta años, y siempre tie-ne mucho que hacer en esta tempo-rada del año. El movimiento huelguistico en la región de Lila

El referido buque está anclado

en el puente de San Miguel desde

Lila 10.-El movimiento huelguístico de la region ha entrado en la rase de las negociaciones, aunque todavia no se puede prever cuándo quedará terminado, pues por un lado, el ritmo de las casas que paran sus trabajos no disminuye, y por otro, las casas donde se llega

acuerdos son poco numerosas. En lo que á la metalurgía se refiere, las conversaciones se ban entablado con la Cámara patronal con vistas a un acuerdo de princi-pio para el conjunto de las fabricas afectadas.

Hasta ahora, se ha llegado ya a un acuerdo en lo que se refiere a varios puntos de las reivinaicaciones; pero todavía queda por tra-tar el relativo á los aumentos de

Las negociaciones se llevan á ca-bo dentro de un deseo de conciliación, y las huelgas se desarrollan dentro de la tranquiridad.

Sólo se ha registrado un incidente, debido á que algunos huelguistas de una fábrica de cerveza detuvieron á un camión que llevaba varios barriles de dicho líquido, que fueron abiertos y el contenido arrojado al suelo.

Cinco muertos y numerosos heridos en un accidente ferroviario

Napoles 10.-Han resultado de diez á quince muertos, á más de cien heridos, à consecuencia del descarrilamiento de un tren de obreros en los alrededores de esta ciudad.

El tren aseguraba el trensporte de los trabajadores de Nola Bojano, cerca de Nápoles. Tres coches de cola volcaron, y como la máquina Las modistas de los almacenes de cánico trenó rápidamente, pudiendo de este modo evitar un desastre aún mayor que el ocurrido.

Provincias

UNA HUELGA

Murcia 10.-En Cieza se han declarado en huelga 600 obreras de la fábrica de géneros de punto. Piden un aumento de salarios del 50 por ciento. Interviene el delegado de Trabajo.

HUELGA DE CAMPESINOS

Córdoba 10.—Los campesinos de Almodóvar se han declarado en huelga, dejando abandonados los ga-El gobernador ha ordenado al al-

calde que haga presente á los directivos del centro obrero, que si á las seis de la tarde no se han reintegrado al trabajo se decretará la clausura de aquél.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 10.-El Presidente de la República recibió en audiencia á su eminencia el cardenal don Federico Tedeschini; á don José del Casta-

ño, jefe de la sección de Ultramar del ministerio de Estado. En audiencia militar recibió al vi-cealmirante de la Armada don Francisco Javier Salas González, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; generales de división don Virgilio Cabanellas, don Joaquín Fanjul Goñi y don Leopoldo Ruiz Trillo; generales de brigada don Manuel de la Cruz Boullosa, subse-cretario del ministerio de la Guerra, don Manuel Lonlaga, don Ce-cilio Badía de la Cavallería y don José Sanjurjo Rodríguez; general de la Armada don Miguel López González, de Intendencia; don Enrique de la Cierva Clavé, de Ingenieros; don Abraham Alonso Méndez, maquinista; don Adolfo Do-mínguez Hombre, de Sanidad, y don Adolfo Menéndez Cadalso, inten-

Alrededor de la elección de Junta de Gobierno del Colegio de Abogados

Se nos ruega la publicación de la 1 y al porvenir de nuestra clase, gran

«En varios periódicos se da cuen-ta al público del triunfo de la can-didatura «oficial» (así la llaman) y de la derrota de aquella otra que, según los referidos periódicos, pa-trocinaban «elementos de izquier-

Nos interesa, con tal motivo, hacer las siguientes declaraciones:

Primera. Un grupo de compañeros (abogados en ejercicio), para defender un programa de mejoramiento de nuestra clase, que se hizo público, formó una candidatura con nombres de personas que representaban una esperanza para el logro de nuestras aspiraciones, frente á la inactividad del organismo rector de nuestras actividades profesionales y á los procedimien-tos seguidos para formar esa can-didatura «oficial», censurada y criticada, antes que por nadie, por los mismos elementos que la recomendaban.

Segunda. Han sido los patroci-nadores de la llamada candidatura adores de la hamada candidatura (conficial» quienes se apresuraron á visitar á los colegiados, pidiendo el voto para aquélla, alegando que la contraria estaba integrada por republicanos é izquierdistas, y se hacía necesario votar á la de «dere-

Tercera. Ante aquella alegación, y estando integrado el Colegio por abogados en «ejercicio» y «licenciados en Derecho» que no ejercen la profesión (habrá quien no se acuerdo signiores dos controles estados en controles estados estados en controles estados en estados est de siquiera de que lo es), fué este filtimo sector el campo apropósito para que al grito de defensa de la candidatura de «derechas», acudieran á votar y dirimir cuestiones que afectan al ejercicio profesional

número de personas que poseen el título de licenciado en Derecho, pero que no han pensado nunca en ejercicio de esta noble y abnegada profesión, dando una mayoría ver-daderamente aplastante á la candi-datura de derechas.

datura de derechas.
Cuarta, Triunfó así plenamente
dicha candidatura. Lo reconocemos
sin eufemismos. Pero bueno será
que quede bien subrayado que los
dichísmos), no sin eufemismos. Pero bueno será nuestra profesión. que quede bien subrayado que los elegidos (personas dignísimas) no Buendía, Ernesto Jiménez de Melo han sido en nombre de un intesa, Adolfo Lama Romero.»

abogados prestigiosos se abstuvieron de votar, convencidos de la fuerza arrolladora de aquel movimiento político frente al nuestro, eminentemente profesional.

Alégrense, pues, quienes compar-tan aquella ideología de derechas. Lamentámoslo, en cambio, quienes creemos que la política tiene ancho campo donde desenvolverse sin necesidad de invadir la esfera de

De Madrid ha llegado el director de la Marítima Terrestre, don Emilio de Santiago.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla don Francisco Delga-

El pasado día 7 tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver del ni-ño Pepito Banqueri Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Anto nio Banqueri Alba.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de varios dias en Sevilla regresó á Algeciras el abogado don Gundemaro Alcaide.

Han llegado de la capital de la República en el avión de viajeros don Alejandro Más, doña Cristina de la Concha, don José Villadoria y don Antonio Gordillo.

Tras corta estancia en nuestra ciudad ha continuado su viaje á Tanger don Ramón Cabrera

Ha marchado á Granada el industrial don Antonio Montiel Guzmán.

La Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox ha trasladado sus oficinas á la Avenida de la Libertad, 58.

La Sección de Cultura física del Ateneo Popular comunica á los socios pertenecientes á esta Sección que el viernes 12, á las nueve y media de la noche, se celebrará asamblea general.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Alegría anuncia que hoy jueves, festividad del Corpus, se celebrará el besamano de Nuestra Señora de la Alegría en su capilla de la iglesia de San Bartolomé.

rés profesional, sino en el de un partidismo que ha estado ausente de nosotros, porque no ya sólo muchos elementos de izquierda, sino hasta algunos de los candidatos y pherodes prestigieros so chetuyie

La Diputación asumirá la tarea de llevar à la realidad el Estatuto de Andalucia.-Se crea una Escuela Provincial de formación profesional para enfermeros y enfermeras

La Diputación se encargará del estudio y puesta en marcha del Estatuto de Andalucía : : : : : :

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de varios asuntos urgentes, aprobándose, entre otros, amortizar la plaza de oficial mayor de Secretaría, que dejó vacante, por jubilación, el señor Pando Fortuno; presupuesto del ar-quitecto de la Corporación sobre realización de obras en la casa hospicio, de Chipiona, y que se persone la Diputación en el sumario que se instruye por el descubierto que existió en la recaudación de cédulas.

A continuación la presidencia da lectura á una carta de la Junta Liberalista de Andalucía, en la que solicita de la Diputación que ésta se dirija a los Ayuntamientos y Diputaciones andaluces para que envíen representantes á la asamblea que habrá de celebrarse para la aprobación del anteproyecto de Estatuto anda-

Bajo la presidencia del señor Puelles reunióse ayer, á las doce, la Comisión Gestora de la Diputación provincial, asistiendo los señores Vergillos, Yélamo, Muñoz Conde, Pérez Mendoza, Cañete y Olmedo, interventor accidental. señor Ortiz, y secretario, señor Villanova.

El señor Yélamo mostróse partidario de la autonomía regional, enumerando sus ventajas frente á la Diputación provincial la representación genuína de la provincia sea ella la que lleve la dirección de cuanto se haga, á cuyo efecto debe ponerse en contacto con la Junta Liberalista, convocar la asamblea que se pidante al fin ta, convocar la asamblea que se pi-de y cuanto sea procedente al fin propuesto.

La presidencia refirióse al precedente de haber sido la Diputación la organizadora de las dos asambleas anteriormente celebradas con este objeto, y apuntó la convenien-cia de que recayese acuerdo sobre la satisfacción con que la Corpora-ción ve la labor realizada por la Junta Liberalista, aceptar la iniciativa y una vez incorperados á lo hecho ahora los antecedentes del asunto que obran en el archivo, convocar la asamblea solicitada, haciendo las declaraciones que competen á la Diputación, sobre estudio, orientación y puesta en marcha del Estatuto andaluz, todo lo cual así se acordó por unanimidad.

Se dió cuenta de los devengos de la Diputación de Huelva por estan-cia de sus enfermos en el Manico-mio de Miraflores, y de una comunicación de la Diputación de Madrid sobre iniciativa de la de Valladolid, de celebrar una asamblea de Diputaciones para tratar de la participación de los Ayuntamientos en la recaudación de cédulas.

ORDEN DEL DIA

La creación de una Escuela provincial de formación profesional para enfermeros y enfermeras : : : :

Se entró en el orden del día, apro-bandose el proyecto de plantilla del personal subalterno al servicio de la Corporación.

Dióse cuenta de una petición de subvención del Ateneo Popular, apoyandola el señor Yélamo.

Después de una intervención del señor Vergillos, diciendo que podría concederse de la consignación para cátedras ambulantes y servicios religiosos innecesarios, se acordó estudiar la manera de poder complacer á la entidad solicitante.

A continuación dióse cuenta del proyecto de la presidencia sobre creación de una Escuela provincial de formación profesional para enfermeros, enfermeras y personal ad-ministrativo de los establecimientos benéficos provinciales, que fué leído íntegramente á petición del señor

El señor Puelles bajó á los esca-ños—ocupando la presidencia el se-ñor Olmedo—para defender su proyecto y contestar á los señores Ver-gillos y Muñoz Conde.

Después de diversas intervencio-nes, á las que contestó el señor Puelles, éste volvió á ocupar la presi-dencia, aprobándose el proyecto y acordándose asimismo que desde hoy mismo quedase abierto el plazo para la presentación en Secretaría solicitudes de alumnos de dicha Escuela. Los exámenes se celebrarán en Septiembre y Diciembre, para que en el próximo presupuesto puedan consignarse las cantidades para pago del personal que sea admitido.

El señor Olmedo pidió á la presidencia aclarase si esta tramitación y preparación de personal deja en sus penso la sustitución inmediata del personal religioso, y pidió que los visitadores presenten inmediatamente los informes que se les tienen pedidos sobre el particular.

Otros señores pidieron la palabra; pero la presidencia se las negó, alegando que no era reglamentario abrir debate sobre esta cuestión, debate que ya se suscitará, si así se desea, en el momento oportuno.

Dióse cuenta de un escrito de los obreros represaliados solicitando el pago de sus indemnizaciones, y se acordó dar órdenes á la Intervención para que inmediatamente que se pueda, y teniendo en cuenta la dificultad que supone la gran suma de pesetas á que asciende dicho pago, se habiliten medios para dar satis-facción á la justa solicitud de los

Y sin otro asunto de que tratar se levantó la sesión cerca de las ocho y media de la noche,

LABOLSA

MADRID 10

Francos	48,40
Libras	36,95
Dólares	7,36
Belgas	124,50
Suizos	238,37
Liras	59,20
Marcos	2,95
Escudos	0,33



en Huelva El Liberal

SE CONSTITUYE EL COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE PO-PULAR,-EL GOBERNADOR INTERVIENE EN EL ASUNTO DE RIOTINTO. — EL VIAJE DE LA «SANTA MARIA» A AMERICA.

Ejecutivo del Frente Popular de Izquierdas, con representación de los partidos socialista, Unión Republi-cana, Izquierda Republicana, fede-ral, sindicalista y comunista. Asistieron al acto de constitución los señores Lorenzo y Cabezas, por

los secialistas; Tolmos y Ortega Egurrola, por Unión Republicana; Romero Blanco y Pérez, por Iz-quierda Republicana; Quilón y Vargas, por los federales; Quintero y G. Lara, por los sindicalistas, y Cle-mente y Quilón, por los comunistas.

Después de un amplio cambic de impresiones, quedó constituído el Comité Ejecutivo en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Romero Blance (I. R.); vicepresidente, don Luis Tolmos Sierra (U. R.); secre-tario, don Manuel Lorenzo (socialista); vicesecretario, don Lorenzo Quilón (federal).

Vocales: Los demás señores re-presentantes de dichos partidos. En seguida se procederá á cons-tituir en les pueblos los Comités del Frente Popular.

Ha quedado solucionada la huel-ga de toneleros de La Palma. Los toneleros trabajarán cinco días á la semana en vez de cuatro.

Regresaron de Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación. * * *

En la sesión ordinaria que celebra esta noche el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción del concejal señor Mora Romero, schre la supresión de trenes de viajeros.

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, marchó esta mañana á Manzanılla para asistir á la fiesta de la Flor organizada por aquel Ayuntamiento á beneficio de la suscripción pro Hospital.

A mediodía regresó á Huelva. El señor Maestu Novoa se reúne esta tarde con las representaciones patronal y obrera de Ríotinto para tratar del asunto del trabajo pen-

* * * Marchó á Ríotinto el diputado socialista don Crescenciano Bilbao.

diente.

Llegó de Ayamonte el ex presi-dente de la Diputación den Pablo Ojeua, quien cumplimentó ai gobernador civil.

En el Cinema Park se celebró anoche la función teatral á beneficio de dos profesores de orquesta que se dirigen á pie á Madrid para recabar del Gobierno una sclución à la angustiosa crisis que atraviesan los músicos españoles.

Por el cuadro artítico «Alvarez Quintero» se puso en escena la preciosa comedia «Cancionera», que tu-

Ha quedado constituído el Comité, lectura de poesías, obteniendo un éxito rotundo.

Fué muy ovacionada.

Una Comisión, acompañada del concejal señor Mora Romero, ha visitado al gobernador civil y al alcalde para interesarles su apoyo en el proyectado viaje de la carabela «Santa María» á América. Ambas autoridades ofrecieron ha-

cer en favor de su iniciativa cuanto pudieran oficial y particularmente. Tenemos noticias de que una im-

portante casa americana de pelícu. las ha ofrecido una considerable suma para el viaje, si se le permite que vaya á bordo un operador.

mico de Buenas Letras D. José Maria del Rey

Los funcionarios municipales, compañeros del ilustre publicista don José María del Rey Caballero, le organizan un homenaje con motivo de su elección para académico de número de la Asociación Sevillana de Buenas Letras.

Dicho homenaje consistirá en un almuerzo, que habrá de celebrarse el próximo domingo, á la una de la tarde, en un céntrico hotel.

Un homenaje al nuevo acadé- Vuelco de un camión en la carretera de Guadaira

Resultan del accidente cinco heridos y destrozado un puesto de agua

ga de cebada avena para el señor Otero, Enrique Pabón González, de 26 años.

En el mismo viajaban el ayudan-te del chofer, José Ponce Calvo, de 18; Joaquín Ponce Gallego, de

Conferencia del Sr. Aguilar en el Ateneo de Bellavista

El pasado día 7 del actual dió su dos políticos y la gobernación del anunciada conferencia el diputado a Cortes don Juan María Aguilar, Hizo la presentación del conferencia de la contidada d anunciada conferencia el diputado á Cortes don Juan María Aguilar, Pepe de la Rábida. que desarrolló el tema «Los parti-

También ha telegrafiado á la Presidencia del Consejo y al ministro

de la Gobernación, consignando su protesta contra los sucesos de Yes-te y pidiendo rápida justicia.

—La Asociación de guardas noc-turnos de vecindario y comercio de

Sevilla cita á la reunión general que se ha de celebrar el día 12 de

bramiento de cargos, y proposicio-

nes generales.

ciante el presidente de la entidad, don Secundino Aparcero Millán, quien después resaltó la labor cul-tural que viene desarrollando esta entidad en beneficio de la clase tra-

bajadora.

Acto seguido hizo uso de la palabra don Juan María, quien entrô de lleno en el tema de la conferencia, remontándose á principios del siglo XIX, cuando Fernando VII sostenía su reinado absolutista; fué demostrando cómo fueron gestándose los partidos políticos que, lla-mados constitucionales iban minando los cimientos de tanta injusticia personalista.

Citó infinidad de datos históricos y los nombres de quienes sobresa-lieron en la lucha por su democra-

Junio, á las cuatro y media de la tarde, en calle Montes Sierra, I. para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; régimen interior y balance trimestral; nom-Excitó á todos á una labor cultural fecunda, que es precisamente la base de seguridad de todo avance. El orador, que en distintas partes

de su disertación fué muy aplaudi-de, escuchó al final prolongados aplausos y recibió muchas felicita-

Cerró el acto el presidente, y se acordó, por aclamación, enviar al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por el atenta-do en el domicilio del referido diputado.

Una petición de la Cámara

Bajo la presidencia del señor Giménez Fernández (don Luis) se ha reunido la Junta de gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, adoptándose, entre otros acuerdos, el de solicitar de la Alcaldía se suspendan las órdenes relativas á obras de reparo y ornato mientras persista el presente conflicto, á pretexto de que representa para numerosísimos propietarios una situación económica angustiosa.

Urbana à la Alcaldia

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De Los Palacios hacia Sevilla venía ayer tarde conduciendo un camión, matrícula de Sevilla, con cardinador, de 34, y Manuel Rivas Valurador, de 34, y Manuel Rivas Va

rela, de 25.

El conductor traía el coche por el centro de la carretera, y al llegar á la Avenida de Tabladilla, cerca de los almacenes del Banco Español de Crédito, le salió inopinadamente de una las calles transversales un carro con una reata de mulos, que conducía aceite. El chofer tocó repetidamente la

bocina, sin lograr que se apartase el carro, que llevaba ya el tiro he-cho para dar la vuelta y tomar el centro de la carretera hacia la ca-

El conductor del camión, deseo de evitar una catástrofe, y viendo que no podía en tan corto espacio quedarse con el coche, dió un rápido viraje hacia la izquierda, separandose de la carretera, para pasar por delante de un puesto de agua de Antonio Borrego, instalado en una esquina, frente á la carretera de Guadaira.

El camión pasó muy cerca del citado puesto, y el volumen de la carga que llevaba motivó que el vehículo se venciese del lado derectro, volcando y cayendo los sacos en que iba la repetida mercancia sobre el puesto, que quedó destrosado rompiéndose los cristeles del zado, rompiéndose los cristales del mismo, la pared de cemento que lo sostenía y muchas botellas de jara-bes para refrescos, sifones y otros

Los que presenciaron el sucese sufrieron honda impresión, pues dió el mismo la sensación de una cosa

Inmediatamente acudieron en auxilio de los accidentados, tres de los cuales pasaron á la clínica de la Esperanza, donde don Santiago Gutiérrez prestó asistencia á Joaquín Ponce Gallego de heridas contratas de la cual tusas en la región parieto-occipital y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

A Manuel Rivas Varela, vecino de Dos Hermanas, de 29 años, de havidas también contusas.

heridas también contusas en la región fronto-parietal, en la occipital

y en la escapular, y contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

Ultimamente asistió á Miguel Amador de Los Palacios, de heridas á colgajo y contusiones con hematoma en el antebrazo derecho y heridas en el pabellón auricular del mismo lado

del mismo lado,
José Ponce Gallego y don Pedro
de Lucas Herrera fueron asistidos
en la casa de socorro del Prado, el primero de heridas contusas en la cabeza y en el brazo derecho, y el ditimo de heridas contusas y erosiones en la rodilla y muslo izquierdos y otras de igual naturaleza en la ceja derecha, con fractura del borde orbitario del mismo lado, pronóstico reservado.

Pasó en una ambulancia al Hospital, donde quedó en la sala del Cardenal hasta su completa cura-

A don Pedro de Lucas se le extraviaron en el accidente cien pesetas que llevaba, y que se supone aparezcan en el interior del ca-

Vida societaria Brasil un telegrama pidiendo la li-bertad de Carlos Prestes y demas uchadores antifascistas presos.

El Comité de la Alianza de Labra-dores de la provincia de Sevilla pone en conocimiento de todos los arrendatarios, colonos, aparceros y medianeros, sus afiliados, que ha-biendo sido aprobadas por el Jura-do mixto del Trabajo rural las bases por las que se han de regir las faenas de siega y trilla en la pre-sente temporada, bases éstas que han sido publicadas integramente, deben todos hacerse de un ejemplar, á fin de poder tener un amplio co-nocimiento de las citadas bases y dar fiel cumplimiento á cuanto en las mismas se establece. Al mismo tiempo les advierte que en el caso de que por cualquiera se pretenda dar una interpretación distinta á su verdadreo sentido, lo denuncien in-mediatamente por escrito al Comi-té de La Alianza, calle Herrera el Viejo, 4, el que inmediatamente hará, junto á la autoridades competentes, cuantas gestiones sean pre-cisas, para obligar á su fiel cumpli-

—El Sindicato provincial de Tra-bajadores del Comercio, Sección de Abastos, anuncia á los afiliados que Abastos, anuncia à los afiliados que el sábado, día 13, á las ocho y media de la noche, se celebrará una reunión general en el domicilio social, Tetuán, 15. Los afiliados pueden pasar á recoger el nuevo carnet todos los días, de seis á ocho y media de la tarde.

-En el Congreso celebrado por la Federación de obreros y emplea-dos de Juntas de Obras de Puertos de España se tomó el acuerdo de hacer un paro general el proximo día 25 del actual, y reafirmado ese acuerdo en asamblea celebrada por este Sindicato el pasado dia 7 si para dicha fecha no se nos ha dado soluciones satisfactorias á los problemas que tenemos planteados, tales como abono de las pagas ex-tras de los años 1932, 1933, 1934 y 1935, y reposición é indemniza-

la», que dió una deliciosa charla con l llo, ha dirigido á la Embajada del tual.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación REGISTRO OFICIAL DE EXPOR-TADORES

En la «Gaceta» del día 6 de Junio actual, la Dirección general de Co-mercio y Política Arancelaria dispone que los exportadores inscriptos en el Registro oficial y que tienen número comprendido entre el 3.001 y 5.000 inclusive, están obligados á presentar en la Sección de Exportación de aquella Dirección general una instancia complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción.

El plazo de presentación termina el día 19 del corriente. Quedan exceptuados de esta dis-

posición los exportadores de vinos, aguardientes y licores que figuran inscriptos en la Sección especial del Registro oficial de exportadores.

En las oficinas de esta Cámara de Comercio se facilitarán formularios vo una esmerada interpretación, ción á los represaliados que, en general de la tramidación de la se presentó la encantadora niña Antonita Barbosa encantadora niña Antonita Barb

MEDICOS

Venéreo, sifilis, piel, vias arinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. Mata. 14. LABORATORIO

Análisis de orina, san gre, esputos, jugo gástri-co, etc. Doctor Cuerda.— Avenida Libertad. 4.

Diabéticos: Análisis de glucosa 2'50 pesetas. Doc-tor Cuerda. Avenida Li-

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hol-

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Arriendase piso bajo Ensenada 5. En el 6 la llave. Bonito piso con ascen-sor 32 duros. Martín Vi-

Pisos nuevos 70 y 80 pe-setas, calle Torreblanca,

Veraneo en Cádiz. Chalet con jardín, garaje, to-do confort, cerca del mar. Precio económico. Dirigirse apartado 46.

COMPRAS

Compro muebles usados, papeletas Monte, máqui-nas, Radios, dentaduras, condecoraciones, oro, pla-ta, Plaza Pacífico 3, Teta. Plaza Facinco lófono 27366. Casa RemaCompro papeletas de l Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Manéndez Pelayo, 10-

Simientes melón, sandía, hortalizas. La Central, calle Regina.

Vendo máquina Orpheo Sincronic Record, un año uso. Sin intermediarios. Once mil pesetas. Segura. Lista Correos.

Ocasión comedor moderno, armarios y varios mue-bles. San Pablo 43. Máquina Singer bobina central, Menjíbar 3,

Vendo barato estanteria, mostrador, automática, depósitos aceite, etcétera Razón, droguería Die go Due, calle Principal, Ciudad Jardín.

Muebles, Miguel Cid,

Almoneda, Roperos, apa radores, sillas, camas ni-queladas, tresillos, chine-ros, colchones lana, espárragos. butacas, muchos más baratísimos. Joaquín Costa, 27.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á nesetas 1'90. El Turista. Trajano 14.

Sortijas com foto esmalte. seis resetas. Romero. Oriente 27. las 1.750 pesetas. Clara 42. Crespo. Santa

Automóviles: En Bolsa Contratación A u t o móvil encontrará coche pequeño, moderno, barato. Rosario moderno, barato.
7, teléfono 26499.

Furgón reparto 500 kilos, completamente cerra-do. Goles 50.

Automóviles, camion e s seminuevos, verdad e r a s oportunidades, facilidades. Santa Clara, 42. Crespo.

Citroen moderno y Peu-geot pequeño 750, Santa Clara 42. Crespo. Vendo ropero, vitrina tres lunas, varios más.— Trajano 8, bapo.

Blitz cinco toneladas, seminuevo, 3,000, Santa Clara 42, Crespo.

Máquinas Singer bobina central: otra industrial.— Sillas, veladores plega-les Razar Inclés, Sevilla.

Vendo comedor, dormitorio, saloncito roperos luna, máquinas Royal, Remington. Arcon. cornucopias, máquina Singer dros, espeios, buró, varios. Plaza Pacífico 3.

OFERTAS Niquelado, cromado, pla-teado Vidrio, 24. Teléfono

25440. Consultorlo venéreo sifil-tico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermeio, Trajano, 24 Consulta, dos enatro. Económica, seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanen-te cinco pesetas. Feria,

Ocasión traspaso fonda, poca renta. Razón, Gravina 17, frutería.

Para toda persona activa y trabajadora que quiera obtener buenos ingreofrecemos representación de aparatos mundial-mente conocidos é indispensables para casas par-piculares. Presentarse el ticulares. Presentarse viernes de once á doce -n

Taquigrafía Martí, preparación rapidísima. Ovie-

Rota, Balneario Nuestra Señora del Rosario, Nue-vo arrendatario, ventajo-sas modificaciones. Lo más tranquilo v pintoresco de las playas. Informes en Sevilla. Puyana. Alcaicería 10.

Instalaciones frigorificas, Rosal, 10. reparaciones Teléfono 26932.

Sueldo fillo haciendo cir culares y otros trabajos. Remito direcciones de per-sonas que están trabajan-do Apartado 494. Madrid.

Traspaso negocio propio

eñoras Razón. Amor de Dios 15, sastrería. Preservativos irromnihles. La Preventiva. Ca-lleión de los Pobres Ola-vide 4. v Rivero, frente 6 Siernes. Envíos muy re-

servados.

Ofrécese señora compañía, repaso. Amor de Dios

Chaves presenta neveras magníficas, precio razona-ble, facilidades pago. Radio, cochecitos cunas. Avenida Libertad 62.

La Moda, Batas confeccionadas desde cuatro pesetas, Trajes, 15. Alvarez Quintero 40. Ortografia, contabilidad,

taquimecanografía, idio mas, repaso, ingresos. Siete Revueltas 1

DEMANDAS

Necesito piso seis habitaciones, cuarto baño, cer-ce centro. Teléfono 21290 Caballero desea pensión

todo confort, casa particu-lar céntrica Escribid 2582, Anuncios Macho. Necesito aprendiza v me-

dias oficialas sastrerfa. Montión Tintes 3. Faltan ayudantas sastre Cedaceros 2, segundo, número 2.

Busco piso alto cuatro habitaciones. Ofertas. A. Heilópolis. Nicaragua. 39

Deseo pensión completa sa particular. Escribid casa particular Escribid condiciones Roldán, Anuncios Macho.

Necesitase señorita para ofrecer artículo fácil ven-ta. Informarán: Pu e r t a Osario 8.

HUESPEDES

Amueblado, Gavidia 6, segundo.

Pensión familia, ci pesetas, Montesierra 5. Amueblado, Razón, O'-Donnell 42, Muebles.

Pensión en familia, Alameda 49 segundo. Habitación amueblada Mateo Alemán 15.

Estables, Alegría 10. Pensión en familia económica, Ximénez Enciso

Huéspedes en familia,-Rivero 7, segundo. Particular admite dos es tables. Regina 16. Baño. En familia 26 duros.

Azofaifo 11-

Dos amigos matrimonio, Res 19, principal.

Habitaciones exterior amueblada, cuarto baño, matrimonio dos señoritas. Antonio López 16, 3, Cá-

En familia, dos estables, magníficas habitacion e s baño. Encarnación 4 duplicado, entresuelo derecha. cha.

Dormir exterior, Luchana 8

En familia, Mateos Gago 42. Habitación amueblada só-To dormir. San Pablo 6.

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Pida folleto gratis, Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MA-

RAYOS X. Enfermedades de estómago é Intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

VARABLE DE LA CONTRACTOR DEL CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR COLA DRAGON PINTURA



en polvo, blanco y veintiún colores, que mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1'50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías, Fábrica en Madrid TELEFONO 31675 APARTADO 8 042. Madrid, TELEFONO 31675, APARTADO 8.042,

El ministro de Industria y Comercio leyó en la Cámara yecto de ley que tiende à que no quede al arbitrio de presas mineras la paralización de los trabajos

dustria y Comercio ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: Es norma proclamada por la Constitución de la República española que toda la riqueza del país está subordinada á los intereses de la Economía nacional en la forma que se determine por las le es. Constituyendo las minas un importantísimo elemento de esa riqueza y ocu-Pación de numerosa mano de obra, no puede quedar al arbitrio de las Empresas la paralización de los trabajos en ellas. Para prevenir el doble quebranto social y económico que implicaría una paralización injustificada, conviene desarrollar el principio constitucional mencionado. sometiendo á la intervención del Estado la explotación de aquellas minas cuyos trabajos quieran ser suspendidos por las Empresas y que esta intervención vaya encaminada á que siga toda la explotación susceptible de rendimiento en la forma en que éste sea posible.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscri-bre, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de

Artículo primero. Las Empresas mineras no podrán paralizar sus explotaciones sin que se notifique y justifique la medida con un mes de anticipación, salvo lo preceptuado en la legislación social vigente y en los casos de fuerza mayor.

Art. 2.º Cuando se produzca ó se solicite la paralización en los trabajos de una explotación minera, una Comisión designada en cada caso por ambos ministerios efectuará las investigaciones que se es-timen necesarias en el plazo máxi-mo que se señale para comprobar las justificaciones aportadas por los productores é inmediatamente elevarán informe á los ministerios citados, quienes determinarán si se justifica ó no la medida de paralización en los trabajos,

El acuerdo de no justificación sera tomado previa propuesta conjunta de los ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio, por el Consejo de ministros.

Art. 3.º El acuerdo mencionado en el último párrafo del artículo anterior, será notificado con urgen. cia á la Empresa y ésta deberá manifestar en el plazo máximo de ocho días si está dispuesta ó no á conti-

nuar la explotación por su cuenta. En caso negativo, los ministerios de Trabajo y de Industria y Comer-cio podrán proponer al Consejo de ministros la continuación de la explotación por el Estado á cuenta de la Empresa por un plazo máximo de tres meses. Si la Empresa durante este plazo, y siempre antes de su expiración, solicitase encargarse de nuevo de la explotación, le será esta accrdada, pero deberá indemnizar al Estado de las pérdidas que haya podido sufrir ó del mayor valor que hubieran podido adquirir las explotaciones durante el tiempo

que estuvieren á su cargo.
Art. 4.º Transcurridos los tres
meses á que se refiere el artículo
anterior sin que la Empresa solicite de nuevo la explotación, los ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio podrán concederla á los obreros de cada mina, los cuales, á los efectos de la explotación. deberan constiturse en Cooperativa de producción en la forma que determina la legislación vigente.

En el caso de que la Cooperativa de producción propunciose de la cooperativa de producción propunciose de la corporativa de producción propunciose de la corporativa de producción propunciose de la corporativa de la corpora

de producción renunciase á la explotación por su cuenta, el Estado podrá optar entre realizarla él mismo ó confiarla á ctra Empresa que

así lo solicite. Art. 5.º La Cooperativa de producción deberá estar integrada por la totalidad de los obreros de dicha mino y á ella quedarán afectas todas las labores é instalaciones y será regida por una Junta Administrativa compuesta: Primero, por un delegado del ministerio de Industria y Comercio que ejercerá funciones de presidente; segundo, por un de-legado del ministerio del Trabajo que actuará como vicepresidente; tercero, por un delegado del minis-

QUINIELAS DEL DIA 10

1.^a tarde, 1-5. — 1.^a noche, 3-5. 2.^a tarde, 2-4. — 2.^a noche, 3-2. 3.^a tarde, 5-2. — 3.^a noche, 2-4. 4.* tarde, 4-2. — 4.* noche, 2-5.
5.* tarde, 4-1. — 5.* noche, 2-1.

6.ª tarde, 6-3. - 6.ª noche, 6-4.

Madrid 10.-El ministro de In- terio de Hacienda; cuarto, por un tivas estarán facultadas para gesvocal designado por la Empresa concesionaria de la mina; quinto, por cesarias y de crédito, tanto oficiaun vocal obrero designado de su seles como particulares, á fin de cono por los del Jurado mixto del Trabajo minero de la demarcación; sexto, por un vocal obrero designa-do en votación por los obreros de la mina, y séptimo, por un ingenie-ro director designado por el minis-terio de Industria y Comercio. To-dos estos cargos, á excepción del último, serán gratuítos.

Art. 6.º Las Juntas administra-

cesarias y de crédito, tanto oficiales como particulares, á fin de co-menzar la explotación, y durante ella para mejorar la instalación ó los útiles é instrumento de trabajo, de acuerdo con los adelantos de la

Art. 7.º Caso de que los minis-terios de Trabajo y de Industria y Comercio acuerden que está justificada la paralización, si los obreros, constituidos en Cooperativa de pro-

ducción, se prestasen á continuar trabajando, les será concedido tal derecho, en las condiciones que se determinan en los artículos quinto

Art. 8.º Las entidades concesionarias de las minas que se atribu-yan para sus explotaciones al Esta-do, á una Cooperativa minera ó á una nueva Empresa, tendrán derecho á que, en todo caso, se les reintegre el importe del canon de superficie, así como á percibir el 10 por 100 de los beneficios líquidos.

Art. 9.º La Enp esa que deseare volver á explotar por su cuenta la mina que haya sido sometida al rémina que nava suo sometida al regimen que señalan los artículos quinto, sexto y séptimo, habrá de solicitarlo con tres meses de anticipación á los ministerios de Trabajo é Industria y Comercio. Un decreto fijará las condiciones en que se aborde este régimen de explota-

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en la presente ley.

rio del Gobierno civil de la provin

cia de Burgos don Juan José Lopez

Dóriga y Sañudo, jefe de Adminis-

tración civil de segunda clase, en

comisión, y pase á prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito al Gobierno civil de Mur-

Idem concediendo nacionalidace española á la súbdita alemana doña Marga María Simson.

Idem autorizando al ministro de

la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley de reforma del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

Instrucción pública: Ley autorizando al ministro para la ejecución

de un plan de obras de excavacio

nes y adquisiciones de edificios y terrenos con destino á monumentos

del Tesoro artístico nacional, con arreglo á la relación y precio que se

Decreto aprobando el proyecto para construir en Enguera (Valen-

Idem idem dos escuelas unitarias

Idem idem para construir en Fi-

nestrat (Alicante) un edificio de nueva planta con destino á cuatro

Idem idem para terminación de

las obras con destino á escuelas graduadas en la plaza de San Nicolás, de Valladolid, y construcción de un pabellón para duchas y pisci-

Idem idem para construir en Mora de Ebro (Tarragona) un edificio

de nueva planta con destino á tres

escuelas unitarias en la barriada de

cio de nueva planta con destino á

dos escuelas graduadas. Obras Públicas: Decreto adjudi-cando el concurso referente al sumi-

nistro de tubería recta, normal co-

rrespondiente á las segundas partes

de los trozos del grupo cuarto de

obras en las del proyecto de mejora

y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid á la Sociedad me-

telúrgica Duro-Felguera.

cia) dos escuelas graduadas.

detallan.

de Tortosa).

escuelas unitarias.

nas en dicho grupo.

casas baratas.

Don Indalecio Prieto niega relativo á una rápida clau-

Madrid 10.-Los periodistas preguntaron esta tarde, en el Congre-so, á don Indalecio Prieto sobre la veracidad de un artículo que se le atribuía á él, relativo á una rápida clausura del Parlamento.

El señor Prieto dijó que la noticia era totalmente falsa, pues él no ha tenido noticia de dicho artículo has-

El contrabando de sana

Madrid 10.—Ha sido designado -1 señor Ruiz López, juez del Juzgado número 6, juez especial para perseguir el contrabando de Munio Mi יאניין ביין דיין דיין אין אי

Interesantes pruebas de un coche que camina sobre todos los terrenos

Madrid 10.-En el campamento de Carabanchel, ante una Comisión del Centro Automovilista Militar del Ejército y por invitación del Estado Mayor, se han verificado esta mañana las pruebas de un coche para todos terrenos, de construcción alemana.

Estas pruebas han consistido en recorridos por terrenos quebrados, paso de barrancos, subida y descenso de fuertes pendientes, paso ce trincheras, abrigos y terrenos accidentados por hoyos de obús.

En el citado coche el «chasis» ha sido sustituído por un bastidor tubular central, al que van artículados para niños y dos para niñas en la partida de Regues (Ayuntamiento los ejes, independientes, de cada rueda. Dos motores, uno delante y otro atrás, pueden funcionar á la vez ó separadamente. La dirección actúa sobre las cuatro ruedas, dándolas giro en sentido contrario. Todo ello permite al coche colocarse Idem idem para construir en la partida de Campredón (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona), cuatro escuelas unitarias. en cualquier terreno con sus cuatro ruedas, adheridas constantemente al suelo. Tiene tal potencia, que le permite alcanzar velocidades hasta de cien kilómetros por hora y subir fuertes pendientes.

the highly of ministry de lin Gobbohadian

Malini he for hintide & Original harms as eath with the const of the farm as eath with the pura he believe to be a must be the pura he blade to be a must be the pura he blade to be a must be the pura he blade to be a must be the pura he blade to be the pura he blade to be the pura he beautiful and the p con destino á escuelas graduadas para mnos, ninas y párvulos.

Idem para construir por cuenta del Estado en Logroño un edificio Idem idem para construir en la Partida de Remolinos (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona) un edifi-

I'll see of the hours in para to see a land the see of the land the lan

La vista de la causa por la explosión de una bomba en el domicilio del señor Ortega y Gasset

Madrid 10.-El juicio oral contra los procesados por la explosión de una bomba en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset se verifi-cará el día 16 de este mes.

El ministro de Estado pronun-Agricultura: Decreto modificando Cia un discurso de confraternidad hispano-americana

Madrid 10.—En un céntrico hotel se ha celebrado un banquete con que el P. E. N. Club despedía á la comisión española que va á asistir á las fiestas del centenario de la fundación de Buenos Aires.

A los postres hablaron don José Martínez Ruiz (Azorín), los diplomáticos americanos señores Castellanos, Navarro y Rodolfo Reyes, y el ministro de Estado, señor Barcia, quien pronunció un elocuente

cia, quien pronunció un elocuente discurso en pro de la más estrecha unión entre las naciones de habla española.

Frontón Sierpes QUINIELAS DEL MIERCOLES

1. tarde, 5-1. — 1. hoche, 4-6. 2. tarde, 6-4. — 2. noche, 4-6. 3. tarde, 2-6. — 3. noche, 6-1. 4. tarde, 1-4. — 4. noche, 1-5. 5. tarde, 5-6. — 5. noche, 5-1. 6. tarde, 6-2. — 6. noche, 1-3.

Indice de los decretos firmados por el Presidente de la

Madrid 10.-El Presidente de la j República, señor Azaña, ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estado: «Exequátor» de cónsul honorario del Uruguay en Cádiz a favor de don Eduardo R. Teyxeira. Idem de cónsul honorario de Portugal en Verín á favor de don Tomás de la Rocha Santos.

Idem de cónsul honorario de Por-fugal en La Guardia (Pontevedra) á favor de don Luis de Castro y Vasconcellos de Pereira

Idem de vicecónsul honorario de la República Argentina en Soria a favor de don Mariano Iglesias Ji-

Idem de cónsul honorario de Pelonia en Madrid á favor de don Ildefonso González Hierro Ordóñez. Idem de cónsul honorario del Po

rú en Málaga á favor de don Manuel Pérez Santiago.

Idem de vicecónsul de la Gran Bretaña en Barcelona á favor del señor George Edgar Vaughan.

Idem de cónsul de la Gran Breta-na en Bilbao á favor del señor Ralph Chrnwallis Stevenson.

Justicia: Decreto sobre autorización al Colegio Oficial de los Rogistradores de la Propiedad de E3-

paña para que pueda transitoria mente realizar los fines de la mu-tualidad de empleados de los Regis

tros y otros análogos.
Guerra: Decreto autorizando adquisición mediante concurso do diez estaciones de bombardeo, por un importe de 344.000 pesetas, con destino al Arma de Aviación mili-

Idem idem mediante concurso de



Gran surtido para caballero y señora

material radiotelegráfico, por un

Hacienda: Ley disponiendo la revisión de todas las concesiones hochas á favor de particulares para el aprovechamiento ó distrute de bie-

Gobernación: Decreto disponien-

importe de 230.000 pesetas, con des tino á la Aviación naval.

nes pertenecientes al Patrimonio de la República.

do que cese en el cargo de secreta

Crónica de sucesos

Un intento de atraco

En los almacenes de armar cajo-nería de la Plaza de España núme-ro 37, encontrábase don Rafael Guerrero Martínez, empleado de las Serrerías del Miño, empresa que tiene su domicilio social en Vigo, cuan-do á las cuatro de la tarde recibió la visita de dos individuos que preguntaron per el citado señor Guerrero, y al presentarse éste le alargaron un papel en blanco, en tanto que apuntándole rápidamente con pistolas, le conminaron á que razos en alto y entregase el dinero que tuviese.

El señor Guerrero, que abastece de cajonería á la Fábrica de tabacos de Sevilla, sin amilanarse retrocedió unos pasos y parapetándo-se tras una pila de cajones, sacó su pistola y se dispuso a responder al reto de los desconocidos.

Estos al ver la resuelta actitud de su presunta víctima, optaron por

emprender la retirada.

Del hecho se dió conocimiento á la Comisaría de Jáuregui, donde constan las señas personales de los visitantes.

Un sujeto poco agradecido

Eduardo Cabrera Muñoz, de 23 años—vive Feria, 152—encontró no-ches pasadas en la calle Rodrigo de Triana á un desconocido que sufría un accidente. Se apresuró á auxiliar al acidentado, llevándolo á la casa de socorro del Prado.

El desconocido fué al día siguien-

te á la casa de Eduardo, expresán-dole su gratitud y días después se le presentó con idénticos propósitos en la casa de su novia, en el preciso instante que llegaba aquél en bi-cicleta, hablando del arreglo de la

Eduardo no vaciló en comprársela al amigo y todavía está esperando la devolución de su bicicleta y la aparición del desconocido, que nadie sabe donde ha ido á parar.

El denunciante da como dato para la búsqueda del ingrato amigo el domicilio que tuvo éste en la ca-lle Rodrigo de Triana, 72.

Raterias

Antonio Jiménez Arillo, de 41 años, domiciliado en Jerez de la Frontera, vendedor ambulante, hizo compras de géneros por valor de 105 pesetas en una tienda de la ca-lle Puente y Pellón. El paquete lo dejó en las oficinas de autobuses de la Avenida de la Libertad.

Cuando fué á recogerlo para mon- mente.

tar en el autobús que había de llevarle á Jerez, dos desconocidos ha-bíanselo llevado en presencia del propio administrador de la referida oficina, que por su impedimento físico, no pudo detener á los rateros.

Una caida

Procedente de Almadén ingresó anoche en el Hospital José Casquero Montes, al cual asistió el doctor Tous, auxiliado del practicante se-ñor Santos, de la fractura del fémur derecho, que se la causó en su pueblo por efecto de una caída.

Ha dimitido el presidente del Consejo administrativo del Monte de Piedad, y se ha hecho cargo interinamente el señor Monge Bernal

Hace aproximadamente dos meses el presidente del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, don Francisco Blázquez Bores, pretextando excesivas ocupaciones, que le impedían dedicar al ejercicio de este cargo 10da la atención que su importancia requería, hizo dimisión del mismo ante el ministro de Trabajo.

No le fué admitida entonces; pero como las causas en que fundamentaba su actitud el señor Blázquez Bores persisten, ha vuelto á dimitir la presidencia del antedicho Consejo con carácter irrevocable, y esta vez le ha sido acentada.

De la presidencia se ha hecho cargo interinamente el ex diputado á Cortes señor Monge y Bernal, que representa en el Consejo á la Asociación Sevillana de Caridad y que ocupa en la actualidad el cargo de vicepresidente, para el que había side elegido en fecha oportuna á propuesta del señor Blázquez.

Solución de una huelga

Nos comunican del Gobierno civil que la huelga que sostenían en Valencina los obreros del campo ha quedado solucionada satisfactoria-

Trabajo, Sanidad y Previsión: Decreto relativo á la cituación en que han de quedar los funcionarios de las carreras judiciales y fiscal que por la ley de 30 de Mayo de 1936 han de cesar en los cargos de Jurados Mixtos que se mencionan, percibo de haberes de los mismos y de los presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos que se nombren.

los artículos sexto y siguientes del Reglamento de 10 de Mayo de 1935 que regula la composición del Comié sedero de Murcia.

Industria y Comercio: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley dictando normas para evitar la paralización en las explotaciones mineras y regulando la intervención del Estado en las mismas.

Idem promulgando la ley relativa á la administración por el Estado de las fianzas de los abonados á las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Comunicaciones y Marina Mercante: Ley ordenando la continuación de las obras de construcción del canonero mejicano "Zacateca" y en-cargando al Estado de la dirección técnica y administrativa.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La labor de las terceras Cortes de la República

En la sesión de la tarde discutiéronse los dictámenes sobre el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción y plan de obras públicas de accesos y extrarradio de Madrid

Se suscitó una interesante discusión en torno al problema del paro

obrero, en la que intervino el ministro de Obras Públicas

Madrid 10.-A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Los escaños y las tribunas se ha-

llan escasamente concurridos.

El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordina-

ORDEN DEL DIA Aprobación definitiva de varios proyectos de lev

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los si- tribuna de secretarios, lee varios guientes proyectos de ley:

proyectos de ley:

nario de 292.232,92 pesetas para los gastos de la Exposición nacional de Bellas Artes.

Cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Dictando normas para la tramitación de los empréstitos á los Municios de más de cincuenta mil habi-

Concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El ministro de Industria, desde !a

El proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción

dos que as principio de la sesion.

se pone à debate un dictamen de la Comision de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción á emplear en obras acogidas á los beneficios de la ley contra el paro obrero.

(Toman asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio y el de Instrucción Pública.)

El señor Bedía, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que la minoría á que perterece no es enemiga, en principio, del proyecto que se trae á la Cámara.

Formula diversas objeciones y pide que se le reserve la palabra para cuando se discuta el articulado.

El señor Moreno Calvache, presidence de la Comision, contesta que la ley se inspira en el proposito de evitar el alza inmotivada de los materiales de construcción. Añade que la Comision no tiene un criterio cerrado en la cuestion que se debate. Por consiguiente, está dispuesta a aceptar cuantas iniciativas tiendan á mejorar el proyecto. La Comisión se ha visto obligada á no aceptar sugestiones del señor Bedía porque, á su entender, desviaban la finalidad e la lev. Esto ha llevado al señor Bedía á formular algunos votos particulares, que serán sometidos á la consideración de la Cámara.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Se considera retirado un voto particular del señor Bermúdez Cañete por no hallarse éste presente.

La discusión del articulado

Se da cuenta de una enmienda del señor Delgado Benítez al artículo primero, que se considera retirada por la misma causa que el anterior vote particular.

Se aprueba el artículo primero. El señor Bedía defiende un voto particular, en el que pide que los precios mayores se determinarán con arregio á las siguientes nor-mas: Para la madera importada, el precio que con periodicidad conve-niente señale la inspección de contingentes, previo informe de la Comisión gremial respectiva. Para los materiales que tiquen un precio de venta nacional (hierro, cemento, cal y madera no importada), se adopta-rán los que regían en 1 de Enero de 1936. Para cada ano de los demás materiales (ladrillos, cerámica, veso, piedras y arena), el precio me- i de la Cámara sobre la gravedad de dio resultante durante una época normal de la construcción apreciada por la Junta nacional contra el paro, previo informe de la Dirección Gereral de Industria y oídas las Juntas provinciales que se creen por la precente lev.

El señor Berjano, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular defendido por el señor Bedia porque su contenido alteraría esencialmente el proyecto.

El señor Bedía rectifica. Insiste en la defensa de su voto particular.

Los escaños se hallan más pobla-, eso hiera los intereses de la indus-

El señor Berjano rectifica, y, n nalmente, la Camara remaza el vo to particular del senor ned a.

Se abre discusion sobre el articulo segundo. El señor Bermúdez Cañete consu-

me un turno. Dice que no se trata de una ley

de carácter local, sino nacional. Señala el hecho de que se presente una ley como la que se d scute en estos momentos en que estamos al borde de sucesos gravisimos.

Opina que la ley carece de senti-do. Dice que la ley no fiene sentido porque en estos momentos el precio de los materiales de construcción no está en alza, sino en baja, hasta el extremo de que si vamos á una droguería á comprar dos reales de cola, se niegan á vender dicho artículo, por oponerse á ello el Sindicato. Afirma que la economia española se halla sumida en un colapso del que no se sabe cómo va á salir. Se aprueba sin más discusión el artículo segundo.

El señor Bedía retira un voto particular, en el que proponta un nuevo artículo entre el segundo y el tercero.

El mismo diputado defiende otro voto particular, en el que pide que el artículo tercero pase á ser cuarto, con la siguiente modificacion: «No obstante lo dispuesto en los articulos precedentes, la Junta Nacional contra el Paro, á instancia de productores ó intermediarios podra elevar el tope de los materiales de construcción previo expediente de justificación en cada caso incoado por la Dirección general de Industria, oyendo á las entidades representativas de los productores ó intermediarios que lo soliciten, y, en todo caso, á las Comisiones de las provincias afectadas.

El señor Sentid, por la Comisión, expresa las razones que impiden á ésta aceptar el voto particular del

señor Bedia. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor Bedía rectifica y también lo hace el señor Sentid.

Finalmente queda rechazado el

Las oposiciones piden vota ción nominal para la aprobación de un articulo : :

Al ir á aprobarse el artículo tercero, el señor Bermúdez Cañete pide votación ordinaria y otros diputados nominal. Suenan los timbres y se verifica votación nominal, aprobándose el artículo por 144 votos contra tres.

El señor Bedía llama la atención la ley que se va á aprobar. Por primera vez se va a votar una ley regulando el alza de unos articulos que no son de primera necesidad. Esta ley establece un precedente de indudable trascendencia. Dice que no puede por menos de sentirse dolorido por la poca eficacia del Parlamento en materia económica. Hace una apelación al patriotismo del señor ministro para que se inter-

prete la ley rectamente.

El señor Moreno Galvache contesta que la Comisión no ha actua-Cree que el Gobierno debe impedir do movida por afanes políticos. No la especulación con los materiales al cree que, como ha dicho el señor Be- de la Repúb amparo de la ley; pero sin que por día, la ley pueda producir estragos paro obrero.

Concediendo un crédito extraordi- en la economía del país. Afirma que están suficientemente garantidos los intereses de los industriales y co-merciantes. A lo que se tiende es á regular en el mercado los precios de los materiales de construcción con vistas al interés general. Nosotros, al dictaminar este proyecto, no hemos tenido presente que hubiera una huelga en las calles.

Se aprueba sin más discusión el otras partes de España. Nuestro artículo cuarto.

los quinto, sexto y un adicional. Este con los votos en contra de la mi-noría de Acción popular.

El presidente declara terminada la discusión del dictamen, que vol-verá á la Cámara para su votación definitiva.

vertir una peseta para el paro obre-También se aprueban los articu ro se lleve al lugar donde más falta Ayer dije unas palabras respecto

de la convivencia. Hoy tengo que anadir que los diputados de esta minoría de Acción Popular, quiera ó no quiera el Gobierno, somos diputados de segundo orden. Vamos á los Gobiernos civiles y no se nos recibe. Vamos á los ministerios y tampoco. (Risas y protestas de los diputados de izquierda).

criterio es que cuando se vaya á in-

El orador termina diciendo que mientras siga imperando la anarquía será inútil pensar en planes constructivos. (Aplausos de la

El plan de obras de accesos y extrarradio de Madrid

Discurso del ministro de Obras Públicas

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comision de Opras publicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos extrarradio de Madrid.

Se concede la palabra al m.nis-tro de Obras publicas, que recoge ias manifestaciones necas durante la sesión de ayer por los oradores que interviniczon en el depate de

totalidad.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo. En el banco azul, el ministro de Obras públicas y los de Estado y Comunicaciones.) El orador rechaza algunos de los argumentos expuestos por los sencres Guardiola y Bosch y Marin. ¿Cómo puede pensar el señor Guardiola que yo, que soy ingeniero, desconozca la situación creada en muchos pueblos por la falta de aguas potables? Lejos de desconocer este problema lo tengo en estudio, como también otro proyecto contra el re-gimen de avenidas que causa tantos

Se me ha acusado por el señor Bosch y Marín de no ser partidario de los planes de obras públicas de

nes parciales.

El señor Bosch y Marín no debió oir bien mi discurso. Yo lo que dije es que el Gobierno, con la presentación de este proyecto no hacia sino iniciar su política en este aspecto.

También dije que de lo que no era partidario era de sembrar el dinero á voleo, sino que previamento

Como en la elaboración de un plan general ha de tardarse más tiempo del que la situación del pa-ro obrero permite esperar, el Gobierno ha creido conveniente acometer de momento la realización del plan del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid, con lo que, al propio tiempo que se lleva á cabo una obra necesaria, se resuelve, si no en su totalidad, si en parte, el pavoroso problema del pa

ro obrero.

Dice que la política de caminos vecinales, francamente desastrosa, se incrementó por la dictadura, con graves quebrantos para la economía nacional. Los caminos vecinales sólo sirven para promover el auge del caciquismo. Cuando vino la dictadura dijo que iba á acabar con semejante régimen; pero la verdad es que dió nuevos elementos á las Diputaciones provinciales para que continuara aquella nefasta política.

El señor Bosch y Marín—agrega el orador—se mostraba partidario de que en estos proyectos relacionados con el paro obrero se estableciera un enlace con el ministerio de Trabajo. Perfectamente. Ese enlace lo tenemos establecido todos los ministros. Pero, ¿ es que el ministerio de Trabajo necesita de este proyec-to para saber que en España hay paro obrero?

También decía el señor Bosch y Marín que la minoría de Acción Popular estaba dispuesta á colaborar con el Gobierno en los problemas de carácter nacional, á condición de que no se la considerara como elemento de segundo orden. Yo tengo que oponer á esto que para el Go-bierno no existen elementos de segundo orden ni dentro ni fuera de la

Termina pidiendo á los diputados que en la discusión de este proyecto pongan la misma buena fe que ha movido al Gobierno á presentar un plan de obras que considera beneficioso en grado sumo para la capital de la República y para conjurar el

Una discusión sobre inter-pretación del Reglamento de la Cámara : : : : :

El presidente, señor Fernández Clérigo, manifiesta que los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Marín han pedido la palabra para rectificar. Conforme con los preceptos reglamentarios, no es posible conceder la palabra. Podrán hablar con motivo de la discusión de cualquier articulo de la lev

tículo de la ley. El señor Vidal y Guardiola discrepa de la opinión manifestada por el presidente. El señor Ventosa interviene. Opi-

na que en el Reglamento no hay nin-

gún articulo que se oponga al dere-

cho á rectificar que tienen los dipu-El presidente contesta que se ve obligado á mantener el Reglamento. No obstante, concederá la palabra para que rectifiquen brevemente, i

así lo desean, á los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Marin. El ministro de Estado dice que la presidencia ha interpretado exactamente el Regiamento. Admite, un carácter general, sino que, por el embargo, que en la práctica no hay contrario, era partidario de los pla. deseos expresados por el señor Vidal y Guardiola.

Insiste el señor Ventosa.

Nuevamente interviene el ministro de Estado, á quien el señor Ventosa ruega que cite concretamente qué articulo del Reglamento establece los casos concretos en que hay derecho á la rectificación.

El ministro de Estado empieza á te existiera un plan debidamente hojear el Reglamento de la Camara. Mientras tanto, el señor Madariaga lee el artículo 71, en el dice que los diputados tendrán derecho á consumir en las rectificaciones diez minutos.

Rectifican los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Ma-

Intervienen varios diputados, en medio del regocijo de la Cámara, en la discusión, y, finalmente, el presidente pone fin á ella concediendo la palabra al señor Vidal y Guardiola, de la Lliga. Este rectifica. Dice que todos ios ministros nuevos se apresuran a deciarar nerasta la opra de sus antecesores. Ası, el senor Velao ha condenado la construcción de caminos vecinales, censurando la politica seguida en este aspecto por las Diputaciones provinciales. Cree el orador que el ministro, al hacer esa declaración, se adscribe á una política de tipo centralista.

El señor Bosch y Marín rectifica á continuación. Dice que la minoría de Acción Popular, á la que perte-nece, es partidaria de una política coordinada en materia de obras pú-

Pregunta qué se va á hacer con los ferrocarriles en construcción. ¿Se van á continuar los trabajos emprendidos? ¿Se van á suspender? La misma incógnita se abre ante nosotros con respecto al plan de obras hidráulicas. Los españoles queremos saber á dónde va en materia de construcciones. Cree que la solución del problema económico habrá que buscarla en un régimen de convivencia, que, desgraciadamente, hoy no existe.

Su señoría, señor ministro, habla de sus proyectes. Lo que interesa más que estos proyectos es saber el pensamiento referente á obras pú-blicas. Cuando se trata de cuestiones económicas hay que procurar deiar fuera las pasiones políticas. ¿Qué duda cabe de que hay paro en Madrid? Pero lo hay también en

La discusión del articulado

Interviene el señor Guerra del Río : : : : : :

Terminada la discusión de totalidad, empieza la del articulado. El señor Guerra del Río defiende

un voto particular al artículo primero, en el que propone se adicione el siguiente párrafo:

«En el plazo máximo de un mes, contando á partir de la promulgación de esta ley, el Gobierno someterá á las Cortes un proyecto de ley orgánico y de conjunto para ejecución de las obras públicas y adopción de las medidas conducentos de para el para obras an tes á remediar el paro obrero en

toda España.»

El orador dice que ha llegado el momento de preguntar al Gobierno qué es lo que va á hacer para resolver el paro obrero en Madrid ó proceso de la companya d en otra cualquier parte, si no en toda España. Resolver el problema del paro es para España y la República cuestión de vida ó muerte. Es que la sociedad capitalista es resolver el problema de la sociedad capitalista es resolver el problema de la sociedad capitalista es resolver el problema de la problema del parte de la problema de la impotente para resolver el problema? El ministro contesta que el Gobierno ha traído y traera proyectos parciales. Y yo digo: Estos planes parciales no son suficientes

El orador lee unos parrafos del discurso pronunciado por el ministro de Obras públicas.

Este invita al señor Guerra del Río á que siga leyendo, pues en ese mismo discurso encontrará su contestación.

El señor Guerra del Río lee varios párrafos, en medio del regocijo de la Cámara y, finalmente, dice:

-Advierto al ministro que yo ya he leído el discurso de su señoría. El ministro de Obras públicas: Como soy incapaz de gastar una broma á su señoría ni á la Cámara, no quiero que se crea que ese es mi propósito. Las palabras á que yo me refería son unas que figuran á continuación de lo leído por su señoría, en las que se dice que el Gobierno, con estos planes parciales, no hace más que empezar. Más adelante traerá planes generales.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Guerra del Río termina diciendo que el dinero que se gaste en resolver el paro obrero será mucho más reproductivo que el empleado en sostener las guerras civi-les del siglo pasado.

Contestación del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas interviene brevemente.

Insiste en sus anteriores puntos de vista, y niega que sea partidario exclusivamente de los planes especiales. Estos responden á necesidades del momento. Más adelante vendrá un plan general. Es sorprendente, señor Guerra del R.o. que su senoría me pida á mí un proyecto que no hizo cuando fué ministro de Obras públicas.

El señor Guerra del Río: Yo tra-je à la Cámara un proyecto gene-ral, en el que se abordaban los pro-blemas de serrocarriles, riegos,

obras públicas, etcétera. El ministro de Obras públicas: Pues yo digo que ni su señoría ai nadie en los momentos presentes puede improvisar un plan general debidamente coordinado.

El señor Guerra del Río: Pero, sconoce su señoría mi proyecto? El ministro de Obras públicas:

vo no tengo inconveniente en hacer-ja. Y es esta: la de que el Gobierno se preocupa por resolver el paro obrero. Yo no sé hacer declaraciones de relumbrón. No voy á decir, por tanto, que el dinero se va á sacar de donde lo haya. ¡ Para qué decir eso si después se va á permi-tir el crecimiento del paro obrero? No. Yo no digo esas cosas. Nosotros nos proponemos realizar una obra-

Termina pidiendo al señor Guerra del Río que retire su voto particu-

El señor Guerra del Río rectifica

brevemente, y retira su voto. Se aprueban sin discusión los artículos primero, segundo, tercero y

Al quinto defiende una enmienda el señor Puig de la Bellacasa. Pide que las expropiaciones necesarias para la prolongación de la Castellana se ajusten á la ley de 25 de Agosto de 1933, con diversas variaciones que establece. El valor del inmueble expropiable deberá abonarse al pro-

pietario en un plazo determinado.

Para la fijación del valor abonable se prorrateará el valor total obtenido de la capitalización del einco por ciento de la renta líquida asignada á la totalidad para obtener el que corresponde á la parte expro-

La valoración que se fije no podrá exceder del duplo de la cantidad que así se obtenga, ni alcanzar á la que corresponda á su total superficie.

Los propietarios á quienes se haya de expropiar más de la mitad de sus fincas podrán acogerse á las normas que se establecen en el artículo sexto, à condición de que se avengan à extender la expropiación à la totalidad de las fincas. Aceptarán el pago bien en metálico ó bien en terrenos de las zonas edificables próximas.

Pregunta á la Comisión si se ha dado cuenta de lo difícil que va á resultar la aplicación de la base que se refiere á la expropiación.

El señor Prieto contesta, en nombre de la Comisión. Dice que la enmienda del señor Puig de la Bella-casa demuestra que la minoría á que pertenece estudia minuciosamente todos los dictámenes.

Cree que no existe nadie que pueda dar una fórmula que satisfaga á todos los propietarios que hayan de ser expropiados.

Recuerda que en la Comisión se acordó mantener el criterio llamado «la ley de Alicante».

Considera que debe darse por satisfecho el señor Puig de la Beliacasa, porque los principios que detiende están contenidos en otra en-

mienda que suscribe, con otros dipu-tados, don Pedro Rico.

Acerca de la importancia del im-puesto de «plus valía», dice que el yuntamiento de Bilbao lo estableció algunos años antes que el de Barcelona.

Añade que el proyecto, en lo que se refiere á las expropiaciones, se encamina á obtener un mayor beneficio para el Estado. En esto estuvieron conformes todas las minorías representadas en la Comisión.

El señor Puig de la Bellacasa rectifica é insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada por la Cámara.

El presidente suspende la sesión de Prisiones. á las nueve menos diez minutos, para reanudarla á las diez y media en

Porque lo conozco y me parece mal es por lo que hablo como hablo. Si su señoría persigue con la presentación de ese voto particular obtener una declaración del Gobierno, per no tenera inconveniente en habes. denuncia contra la Dirección General

El ministro de Justicia prometió que se investigará á fondo y que llevará á la Cámara un proyecto de ley penitenciaria

Interesante discurso del ministro de Agricultura sobre la Reforma Agraria

nez Barrio.

En el banco azul el ministro de Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Una denuncia sobre activi-dades derechistas en Murcia

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Montiel, socialista, se queja de la actuación del goberna-dor civil de Murcia, el cual no hace caso de las denuncias que se le formulan contra los fascistas. En apoyo de sus palabras relata diversos nechos ocurridos en Molina de Segura y en Mula, de los que deduce que el gobernador civil no adopta las más elementales medidas de precaución para evitar los manejos subversivos de los elementos reaccionarios. Añade que el Frente popular de aquella provincia posee pruebas que acreditan la existencia de armas en los domicilios de significados

El presidente, como el orador se

El señor Jiménez de Asúa diri-ge un ruego al ministro de Justi-

Los artículos que en el mercado

están á 1,60 se pagan en las prisiones á 2,45. Lo mismo sucede en cal-

zados, ropas, etc. En Zaragoza se ha denunciado

que los alimentos no sólo eran pé-

simos, sino en ocasiones hasta ve-

El señor Jiménez Coronado pro-puso llevar á todos los vagos á Ca-

narias para estudiar allí sus características, y con arreglo á ellas, repartirlos por los demás campos de la Península.

Hay funcionario de la Dirección que fué expulsado de la escuela ha-

ce años porque se comprobó que recibía dinero de los penados. Ese funcionario es el actual subdirector de Prisinas

Investigue el ministro á fondo en

sus actuaciones de 1923 y 1931 y se verá que alguna de ellas ha costa-

Graves denuncias del señor Jiménez Asúa sobre

la Dirección General de Prisiones

Madrid 10.—A las once menos extiende en razonamientos, le llama veinte abre la sesión el señor Martinores diputados que tienen pedida, En los escaños y tribunas, desani- la palabra para formular ruegos y preguntas.

El señor Montiel sigue su discurso, y afirma que dentro de la Cár-cel de Murcia hay armas. Este hecho se le denunció al gobernador, sin que hiciera el menor caso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El presidente promete trasladar al Gobierno el ruego del señor Mon-

La situación en Canarias :

El señor Guerra del Río solicita la lectura del artículo 96 del Regiamento, que se refiere al derecho de los diputados á interpelar al Gobierno dentro de plazos determinados. Como quiera que anunció desde hace más de un mes el deseo de desarrollar una interpelación sobre la política que sigue aquél en Canarias y no se le ha señalado fecha para explanarla, ruega que se cumpla este trámite cuanto antes.

El presidente promete trasladar el ruego á los ministros de Gobernación y Trabajo.

Dice que es absolutamente nece-sario proveer las plazas con las personas mejor capacitadas, y que por ello mismo se hace necesario dictar una ley que reforme toda la vida penitenciaria española. Apro-vecha la ocasión para pedir también que si no se poseen los me-dios adecuados para aplicar la ley de vagos, que se la deje sin efecto.

El ministro de Justicia contesta que el Gobierno deslindará en el ruego del señor Jiménez de Asúa los aspectos que puedan ser objeto de atención inmediata, de aquellos otros que tienen que ser estudiados y meditados.

Añade que es lamentable ver que los dos únicos periódicos profesionales que existen en vez de dedicarse al estudio de las cuestiones penitenciarias, en su importancia altísima, se dedican á injuriarse mutuamente. on un lenguaje que nada dice en su

Dice que con el dinero que se ha gastado en reparar las principales cárceles habría más que suficiente para tener edificios modelos.

Está conforme con que el cargo de inspector general de Prisiones sea desempeñado por un técnico, me-

diante una fuerte oposición.

Recoge las palabras del señor Jiménez de Asúa referentes á la actuación de determinado funcionario, dándoles el valor de una denuncia, y promete que se investigará á fondo en todo ello.

ro antes desmonte todo el tinglado de la Dirección de Prisiones, porque ahora serán todos á ayudarle, á taparle y á protegerle. Anuncia que traerá á la Cámara un proyecto de ley penitenciaria. Respecto á la ley de vagos, promete estudiarla detenidamente. El señor Jiménez de Asúa agrade-Las prisiones de España-diceno cumplen con su misión de corre-gir, que es la fundamental, á cau-sa de la Dirección general de Pri-siones. No tan sólo se carece en Las normas de cultivo y la cuestión nuestro país de un régimen peni-tenciario, sino que á voces ó á gri-tos se dice que en las cárceles se-cometen toda clase de inmoralida-

Interesante discurso de ministro de Agricultura sobre la Reforma Agraria

cultivo existen unas normas que son iguales para toda España. Esto es un absurdo, por cuanto en unas zo-nas procede realizar el cultivo in-

tensivo y en otras el extensivo. También llama la atención sobre la forma en que se están verificando los asentamientos en Ciudad Real. Cita diversos casos de asentamientos en que los beneficiados no tienen derecho á considerase como asentados. Cree que de la forma en que se están verificando los asentamientos no se resolverá el problema

El ministro de Agricultura con-testa que lo dicho por el señor Mel-garejo es reflejo de la opinión de quienes se sienten dispuestos á realizar una ofensiva contra la Reforma agraria.

Si esta la van á hacer los propietarios, sobramos nosotros. Los propietarios no quieren convencerse de que ha llegado el momento de ir

cediendo un poco. Niega que en Ciudad Real se ha-ya causado daño á la riqueza gana-dera. Precisamente en esa provincia ha habido una grave crisis minera que no nos hemos atrevido á resolver á expensas de la agricultura y de la ganadería. En esa provincia hay una extensión de 500 kilómetros por la que discurrían los ganados del duque de Alba, y nos-otros hasta ahora hemos sido tan exageradamente respetuosos con los intereses ganaderos, que no hemos querido resolver el paro minero llevando á esos terrenos obreros industriales.

El ministro refuta los argumentos del señor Melgarejo y cita diversos casos en apoyo de sus razonamientos. Añade que es cierto que se han hecho asentamientos en los barbechos, pero se han hecho así porque

El señor Melgarejo, de Acción Po-pular, dice que en lo que respecta al cultivo existen unas normas que son ocupados para los asentamientos, el Instituto de Reforma Agraria les garantiza el pago de las rentas correspondientes.

Termina diciendo que indudable-mente la Reforma agraria tiene de-fectos, pero sería interesante que los detractores de la Reforma agra-ria hablaran también de sus acier-

El señor Melgarejo rectifica é insiste en sus anteriores razonamientos. Se refiere á los propietarios de

algunas fincas ocupadas que toda-vía no han recibido un céntimo.

Dice que en la actualidad el du-que de Alba no tiene en Ciudad Real la finca á que se ha referido el ministro de Agricultura. Pide que se abone á los propietarios el valor de los barbechos.

El ministro de Agricultura rectifica. Dice que contra la aplicación de la Reforma agraria sólo se han presentado treinta y seis recursos, lo que demuestra que los supuestos errores son infinitamente menores de lo que se dice.

La cancelación de antecedentes penales ; ; ;

El señor Jenne, de la Esquerra, formula un ruego relacionado con la cancelación de antecedentes po

Pide al ministro de Justicia que se revisen las causas en que se ha-ya omitido expresar la cancelación de dichos antecedentes.

Dirige otro ruego al ministro de Hacienda sobre la actuación de de-terminadas Salas del Supremo que han sentado jurisprudencia contradictoria en lo Contencioso-administrativo en materia municipal.

El ministro de Justicia contesta al primero de los dos ruegos for-mulados. Promete que hará cuanto de él dependa para que se cumpla la ley en lo que se refiere á la cancelación de antecedentes penales. En cuanto al segundo ruego, prome-te dar traslado de él al ministro de Hacienda.

El señor Jenne da las gracias.

Otros ruegos : : .

El señor Gonzalo Soto, de Accion popular, llama la atención del Gobierno sobre lo que viene sucediendo en la provincia de Burgos á los obreros que no pertenecen a la C. N. T. ni á la U. G. T., los cuales están condenados á no trabajar, por oponerse dichos Sindicatos.

Formula otro ruego relacionado

con las incautaciones que se vienea efectuando en edificios destinados

Finalmente hace otro ruego enca-minado á que se restablezca la ven-ta de pescado en domingo. El presidente manifiesta que han transcurrido las horas reglamenta-

El señor Pedroso, socialista, dice

que se proponía hacer un ruego urgente relacionado con las almadra-

El presidente contesta que debe hacerlo por escrito. Seguidamente se levanta la sesión á la una de la madrugada.

(Información de la jornada políti-

ca en la página siguiente.)

La campaña pro Estatuto de

Coruna 10.—La intelectualidad gallega ha publicado un Manifiesto, que se está repartiendo profusamente por toda la región. Se hace en él un llamamiento à la concordia entre todos los gallegos para conseguir una Galicia mejor. «El Estatuto-dice-es una obra de integración gallega y afirmación de hispanidad».

También los universitarios gallegos han firmado una proclama en favor del Estatuto. Se hace un llamamiento á todos los jóvenes gallegos para que se incorporen fervorosamente al movimiento autonomista,

provincial ha manifestado á los dores.

miembros del Comité central de autonomía que el señor Casares Quiroga le expresó su entusiasta y fervoroso anhelo de que sea un hecho la autonomía gallega, anunciándole que en vísperas de la celebración del plebiscito vendría á Galicia para contribuir directamente al logro del ideal de todos los gallegos.

La propaganda en favor del Estatuto gallego es intensísima. Por aldeas, villas y lugares se reparten millares de ejemplares del Estatuto, octavillas, hojas, manifiestos, asf que invade á todo el país.

El presidente de la Diputación des agrarias y Sindicatos de pescacomo las conferencias en Socieda-

La crisis ministerial belga

El señor Van Zeeland dirige por radio un llamamiento à los "buenos belgas"

Bruselas 10.-El señor Van Zeeand ha dirigido por radio un llamamiento á todos los «buenos belgas», expresándose en los siguientes términos: «Aprecio que vivimos una hora de gravedad, y la considero tan grave, que he creído oportuno imponer silencio á las razones que me inclinaban á volver á mi sitio de soldado de filas, lo que era mi deseo vehemente, y he atendido al reque-rimiento del rey, aceptando la ingrata tarea de formar un Gobierno.

La labor que espera á este Go-bierno es enorme; pero de su éxito ó fracaso depende por mucho tiempo la suerte de aquellos que nos son queridos. Es necesario un programa atrevido, de conjunto, constructivo y de realidades, que venga á concertarse en una vida nacional más amplia, más justa y más elevada."

Agregó por último el señor Van Zeeland que en sus consultas ha sido animado á proseguir sus trabajos en este sentido, y afirmó que la unión nacional se afirma por encima de clases y de partidos.

El papel de Van Zeeland en el futuro Gobierno

Bruselas 10.—Se asegura que Van Zeeland no asumirá ninguna cartera, reservándose para la alta dirección política extranjera y la representación de Bélgica en las grandes reuniones internacionales.

Los representantes del Frente Popular se reunen con el señor Blasco Garzón, pará conocer el provecto relativo à jubilación de funcionarios judiciales

Madrid 10.—En una de las seccio- de los socialistas, partidarios de nes del Congreso se reunieron á úl- que se jubilase á los sesenta, y el tima hora de la tarde los representantes de los distintos grupos del Frente popular, señores Largo Caballero, Domingo, Rico, Tomás y Piera, Llopis, Pérez Urría, Díaz y Uribe. Después de tener un cambio de impresiones sobre la designaçion de ministros del Tribunal de Cuentas, para proveer las dos vacantes existentes, pasaron á ocuparse del proyecto relativo á jubilación de magistrados, jueces y fiscales, cuya discusión estaba anunciada.

Terminó la reunión cerca de 1as nueve de la noche, y don Marcelino Domingo dió la siguiente referencia:

-Nos hemos reunido los representantes de los partidos del Frente popular con el ministro de Justicia para hablar del proyecto de jubilación de magistrados, sobre el cual tenían dudas algunos partidos y habíamos querido que las aclarase el

ministro de Justicia. Agregó el señor Domingo que todavía se celebrará alguna otra nueva reunión para seguir tratando de

este asunto.

W.C.D. 2022

El señor Blasco Garzón manifestó que él se había mostrado partidario, coincidiendo con el dictamen de la Comisión de que se fijase la jubilación de estos funcionarios de Justicia en los sesenta y cinco años. Existían otras tendencias, como la

proyecto había señalado los sesenta siete.

Estimaba el señor Blasco Garzón que cómo la edad media de ingreso en la carrera judicial es la de los veinticinco, con la jubilación á los sesenta y cinco habrían dado ya todo el rendimiento de trabajo que deben dar los funcionarios y habían adquirido el tiempo de servicios para el máximo de la jubilación. Además, se lograba poner en armonia nuestra legislación con la que predo-

mina en el extranjero. Esto no quiere decir que estos funcionarios no puedan ser utilizados después de su jubilación como asesores en ciertos casos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernacion

Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre los sucesos de Málaga. El señor Moles contestó que ha habido un tiroteo entre sindicalistas y comunistas, del que ha resultado un comunista muerto y dos ó tres heridos de la C. N. T. Otro periodista dijo al ministro nada.

Madrid 10.—El ministro de la que corría el rumor de que se había declarado la huelga general, y el ministro repuso:

-Las referencias que yo tengo son de última hora de la mañana y no acusan eso. El que el gobernador no me haya vuelto á llamar esta tarde, es síntoma de que no pasa

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TELEFONOS

Redacción Administración. 26367 Conferencias

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Sevilla un mes . . 2,50 p. Provincias trimestre. 7,50: Extranjero 15

Grave accidente ferroviario La

Quince obreros muertos y doscientos heridos

Nápoles 10.—Quince obreros han resultado muertos y doscientos he-ridos al descarrilar en Bufala el tren que les conducía á Nápoles, donde iban á trabajar.

Tres vagones quedaron destroza.

dos.
Casi todos los heridos han sido hospitalizados en esta ciudad.

Nueve horas doce minutos de vuelo con la hélice parada

Chateauroux 10. -El capitán Thoret ha batido el record francés de duración de vuelo con hélice para-

amenaza de guerra en Extremo Oriente Una batalla campal

Continuan movilizandose grandes contingentes de tropas.- Resulta uno de elios muerto Los Bancos de Cantón esperan la ruptura de hostilidades de un momento à otro.-Gran inquietud

Gran agitación en Shanghai.—Se es- la intención de declarar la huelga en los que reina gran nerviosidad. esperan para en breve plazo la rup-

Shanghai 10.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Heng Chow. En consecuencia, se ignora si las tropas del Sur han llegado á dicha ciudad. como circula el rumor.

Toma aumento la agitación antijaponesa en Shanghai. Han llegado á esta ciudad estudiantes de Kuangda, manteniendose así en el aire si con el fin de estimular las actividurante nueve horas doce minutos. d'ades de sus camaradas, que tienen

Una nueva Sociedad secreta, lla-mada Asociación nor la Salvación de las Naciones de China, se entrega á una intensa propaganda en favor de llegar á hacer causa común con los comunistas contra los japoneses. Veintitrés aviones de Nankin, re-

unidos en Jankow, efectúan vuelos de reconocimiento hacia el Sur.

La calma que se observaba ayer en la situación general parcee haber terminado en el día de hoy. En Cantón los centros bancarios.

Los proyectos de ley leidos

por el ministro de Industria.

Madrid 10. - El ministro de In-

Por uno de ellos se dispone que

la reserva provisional hecha a fa-vor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934 de todos los terrenos

donde existan aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de con-

ceder en ellos registros de oro ni de otra clase de minerales, se prorroga

Antes de expirar este plazo, el

ministerio dictará un decreto por

el cual se eleve á definitiva esa re-

serva de todos ó parte de dichos

terrencs y se prorrogue nuevamente por el plazo que se fije ó se libere

Unión Republicana :

Madrid 10.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se reu-

nió la minoría de Unión Republica-na, que examinó el Reglamento de

na, que examino el Regiamento de régimen interno del grupo parla-mentario y se propusieron algunas modificaciones que no afectan al

fondo del mismo y que serán objeto

de nuevo estudio en una reunión que se verificará esta noche.

Reunión de la minoria de

hasta el 21 de Junio de 1938.

de l reserva según proceda.

dustria leyó dos proyectos de ley.

nedas extranieras.

Peiping 10.—Las autoridades del Hopei y el Chehar mantienen estre-cho contacto con Cantón y parece formarse una coalición contra Nan-

Salida de tropas

tropas nordistas parten con peque-aos intervalos para Chang Sha, capital del Human.

niega su apoyo

1932, se niega á apoyar la expedi-sión de los sudistas hacia el Norte, porque, según él, la expedición equi-

El Gobierno de Cantón parece mo-

esperan para en breve plazo la rup-tura de las hostilidades.

Se dice que las autoridades del Kuangsi han decretado la pena de muerte para los especuladores con billetes de Banco locales, y han con-cedido al Banco de Kuangsi el monopolio de las transacciones en mo-

Parece formarse una coalición contra Nankin

En algunos Círculos de Peiping se cree que Cantón formará en breve un Gobierno autónomo y lanzará después una expedición militar para derribar á Chang Kai Chek.

Hankeu 10.—Trenes atestados de

El héroe de la defensa de Shanghai

Cantón 10.—El general Tsai Ting Kai, héroe nacional de la defensa de Shanghai contra los japoneses en vale á una guerra civil.

lesto, ya que la adhesión de dicho general hubiera dado gran prestigio

al movimiento.

Linares 10.—Un gitano ha muerto apuñalado y dos han resultado heridos con armas de fuego en una heridos con armas de fuezo en una batalla campal promovida entre gentes de su raza y reproducida más tarde entre los familiares de las víctimas con tal intensidad que hubieron de acudir los guardias de Asalto para sofocarla.

Es el muerto un muchacho de veinte años, llamado Antonio Moreno Moreno. Los heridos, hermanos Jenaro y Joaquín Reyes Castro, de treinta y veinte años. Lo están en el brazo y muslo derechos, respecti-

el brazo y muslo derechos, respecti-

vamente.

Se anuncia un manifiesto de las que un periódico llama "fuerzas nacionales"

Madrid 10.—Dice «Informacio»

«Nuestro artículo titulado «Osio y el moro Muza» no ha caído en mal terreno. Los jefes de los partidos nacionales parecen efectiva-mente convencidos de que la misión de los partidos como tales es ahora nula, ó por lo menos ha quedado largamente aplazada.

A pesar de algunas actitudes, de momento irreductibles, en cuanto à puntos que no son sustanciales, puede asegurarse que los directores más calificados de lo que podemos llamar fuerzas nacionales están de acuerdo en principio. No podemos, por discreción, con-cretar más noticias.

Creemos saber que no tardará mucho en hacerse público un manifiesto al país en que se contendrán los puntos básicos de un programa de acción y de gobierno en que se delineará con suficiente precisión la figura del Estado puero en contra con suficiente precisión la figura del Estado puero en contra con suficiente precisión la figura del Estado puero en contra con su contra contra con su contra contr cisión la figura del Estado nuevo.»

Una nota del ministro de Tracajo sobre su intervencron on los conflictos obreros 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Madrid 10.-El señor Lluhi facilitó en el Congreso la siguiente nota: «El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar á la opinión pública, en evitación de que pudieran desvirtuarla, que el ministro ha intervenido, interviene e intervendrá, en el cumplimiento de su deber y de su función, en cuantos conflictos se hallen planteados ó puedan plantearse.

Si acerca de estas constantes intervenciones no se informa algunas veces á la Prensa, es por motivos de discreción, obligada cuando los conflictos se plantean con la acritud y la pasión con que se presentan actualmente.»

La Comisión partamentaria de Trabajo : : : : 1

Madrid 10.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Trabajo que estudió la incorporación á la ley de Accidentes del trabajos de las enfermedades profesionales. Para ultimar detalles y dictaminar el proyecto se reunirá en breve dicha

> Las derechas solicitan la 11bertad de los presos gubernativos : : : :

Madrid 10.-Firmada por los senores Gil Robles, Calvo Sotelo y Vallellano se ha presentado una proposición no de ley á la Cámara, en la que se solicita del ministerio de la Gobernación la libertad de todos los presos gubernativos políticos, sin distinción de matices, para que queden sólo en las cárceles los que estén sometidos á procedi-miento judicial.

Las bases de trabajo en al campo : : : : : :

Madrid 10.-El señor Gil Robles se entrevistó en el despacho de ministros de la Cámara con el señor

A la salida manifestó que había hablado con el señor Lluhi del pro-blema de las bases de trabajo en el campo, que está planteado ac-

Le había manifestado Asociaciones agricolas poseen datos que podrían servir de gran utilidad, y que él ofrece al ministro, á fin de evitar que en las condicio-nes que se establezcan se rebasen los rendimientos de las explotaciones agricolas.

El señor _luhi—agregó el señor Gil Robles—me ha ofrecido estudiac esta cuestión, y, en su consecuen-cia, pondremos á su disposición los informes ofrecidos.

Se reune la minoria de lzquierda republicana :

Madrid 10.-En el Congreso se reunió la minoría de Izquierda republicana para tratar de asuntos in ternos del partido y del Reglamen-to de régimen interior también del grupo parlamentario.

La reunión terminó á las dos de la madrugada.

El suplicatorio contra don Sigfrido Blasco por el asunto Strauss : : : :

Madrid 10.—Según parece, en el día de mañana se reunirá probablemente la Comisión de Suplicatorios con objeto de discutir sobre la petición de suplicatorio que se ha hecho para procesar á don Sigir do Blasco con motivo de su interven-ción en el asunto Strauss.

Madrid 10.—Anoche se reunió en al Congreso la Comisión parlamencaria de Justicia.

Terminó su reunión á las doce de

según referencia facilitada por el señor Alvarez Valdés, del partido liberal demócrata, se dictaminó al proyecto de ley referente á la Justicia municipal y sobre el procedimiento que se sigue en las causas que se incoan por los Tribunales de

Ambos fueron aprobados con ligeras variantes.

En el primer examen hay discrepancias muy hondas en el seno de la Comisión, las cuales serán salvadas por las oposiciones con la presentación de votos particulares.

La Comisión parlamentaria Dos oficiales muertos y dos hede Justicia : : : ' ridos en accidente de aviación

Roma 10.-Un hidroavión del Aeropuerto de Galiari se ha estrellado contra el suelo en la playa de Gior-

Derivaciones del pleito taurino

Se organiza una corrida con tres toreros mejicanos, y la Dirección de Seguridad tiene que montar un servicio de vigilancia

Madrid 10.—Para la tarde de hoy, festividad del Corpus, se había anunciado en la plaza de toros de Murcia una corrida extraordinaria, en la que habían de actuar dos toreros españoles y el diestro mejicano Armillita. El empresario de la plaza tuvo noticia de que los toreros Resultaron dos oficiales muertos españoles contratados tenían el de-y otros dos heridos.

con los diestros mejicanos residentes en Madrid, para confeccionar con ellos el cartel y celebrar la corrida á base de toreros mejicanos.

Estas gestiones dieron por resultado que el cartel de la corrida quedase compuesto por los nombres de Armillita, El Soldado y Carnicerito de Méjico.

En las cuadrillas de estos diestros figuraban, además de los subalternos mejicanos, los españoles Rubichi, banderillero, y Foronda, Conejo y

Madriles, picadores.

Enterados los toreros españoles de la nueva combinación del cartel murciano, decidieron impedir la llegada á aquella ciudad de los subalternos españoles, considerados como esquiroles; y en vista de estas noticias, los tres espadas mejicanos acudieron anoche á la oficina de Orden Público de la Dirección General de Seguridad para solicitar la preparación de un servicio de vigilancia y protección durante el viaje que han de emprender esta noche por carretera hacia Murcia. El departamento policíaco dispuso el indicado servicio para que las cuadrillas puedan llegar á Murcia normalmente.

En el Havre se ha reanudado esta mañana el trabajo en la mayoría de las fábricas ocupadas. En los

situación social en Francia va mejorando

Unas conclusiones sobre el estado politico y social de las diferentes provincias, que se elevará à conocimiento de quien proceda

Izquierda y Unión Republicanas

Madrid 11.—A las dos y media de las Comisiones, así como de las macrugada terminó la reunión de las minorías de Izquierda y Unión a los mismos. Republicanas.

El señor Domingo manifestó á los periodistas que se había reunido el grupo parlamentario de izquierdas, quien estudió en primer lugar el Reglamento de régimen interior del mismo, que ha sido aprobado, salvo dos puntos pendientes de consulta por la minoría de Unión Republi-

En el deseo de que los diputados tengan los mayores elementos de juicio, se ha acordado reiterar de la Presidencia de la Cámara la distribución á aquellos de los dictáme- siones.

Con amplitud han informado al grupo diputados de distintas pro-vincias, sobre el estado actual de los problemas políticos y sociales.

Del conjunto de estas impresiones se han sacado unas conclusio-nes, siendo encargada la Mesa de ponerlas en conocimiento de quien proceda á la mayor brevedad.

Dade lo interesante de la labor parlamentaria, la minoría ha acordado recabar de todos sus componentes la mayor perseverancia, inexcusable en la asistencia á las sehan llegado á un acuerdo los dele-gados patronales y obreros de las Sociedades de seguros del ramo del vestido y de la industria del

El movimiento huelguístico se ha extendido á dos importantes far-macias, que han sido ocupadas por Reunión conjunta de las minorias de el personal, á las Empresas de pompas fúnebres y á varias casas de costura.

> Mañana reanudarán el trabajo los 50.000 obreros de la industria textil de los departamentos del

> Según un despacho de Lila, esta mañana numerosas fábricas de diversas categorías concertaron acuerdos con sus obreros.

> El conflicto en el ramo de la hostelería ha entrado en vías de arre-glo. No así el de los depósitos de vinos, donde el acuerdo parece di-

El conflicto de la metalurgia parece que también quedará resuelto en breve, pues los obreros parecen dispuestos & ceder en algunas rei-vindicaciones.

En Boulogne sur Mer han parado los empleados de tranvías. Los de los servicios de gas y agua han presentado sus reivindicaciones; pero la distribución está asegurada.
En Rouen es total la huelga del puerto; pero los «Dockers» no ocupan ya los buques.

grandes almacenes el personal continúa en su puesto.

Dos mil quinientos obreros de la

construcción han abandonado el

trabajo y ocupado las obras. Los empleados de carbones han reanudado el trabajo. En los arrabales de Rouen han sida evacuados los

El jefe de la Iglesia copta se somete à Italia

Addis Abeba 10.—El jefe de la Iglesia copta, acompañado de varios sacerdotes y de unos cincuenta notables etíopes, se ha sometido hoy oficialmente á Italia ante el mariscal Graziani.

Entre los notables se encontraban el ras Hailu y el ex ministro de Etiopía en Roma Jesús Afework. El general Graziani pronunció un discurso, en el que reiteró que la mi-sión de Italia en Africa del Este era una misión de paz, justicia y civilización.

El general Graziani destacó especialmente que Italia reconocía todos los credos religiosos.

Durante una revista militar en Roma volco un tractor sobre el público, matando à seis personas è hiriendo à veinte

Roma 10.—Hasta hoy no se ha sa-bido que el pasado domingo, durante una revista celebrada con motivo de la fiesta de la Constitución, un tractor de Artillería chocó con otro, que volcó sobre el público.

Seis personas resultaron muertas

veinte heridas.